



Federación Nacional de Judo Guatemala

GIMNASIO CENTRAL DE JUDO HELI CABEIRO (Gimnasio Siete de Diciembre Zona 5)
CIUDAD DE LOS DEPORTES, ZONA 5 GUATEMALA, C.A. PBX: 2246-7500

GPIA

Guatemala, 28 de abril del 2022

REF-DT-FNJ-017

Licenciada.

Luz Keila Virginia Gramajo Vílchez

Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia
(SEGEPLAN)

Presente.



Por este medio extendemos un saludo cordial, de parte de la Federación Deportiva Nacional de Judo de Guatemala, al mismo tiempo deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo de la presente es para hacer entrega del (ante proyecto) de los instrumentos estratégicos correspondientes, al **Plan Estratégico Institucional (PIE)**, **Plan Operativo Multianual (POM)** y el **Plan Operativo Anual (POA)** del periodo 2023 – 2027, tal como lo manda la política de Gobierno 2020- 2024, el cual corresponde a la Federación de Deportiva Nacional de Judo de Guatemala.

(Se entrega documento físico impreso y digital formato PDF en una USB)

Agradeciendo la atención a la presente me suscribo,

Atentamente,

Luis Estuardo Barrios
Director Técnico Deportivo
Federación Nacional de Judo



Vo.Bo.

Julio Rolando Mayen
Gerente Administrativo
Federación Nacional de Judo



CDAG



CONFEDERACION NORTE
CENTROAMERICANA
DE JUDO



GIMNASIO CENTRAL DE JUDO HELI CABEIRO
(Complejo Deportivo Siete de Diciembre, Zona 5)
CIUDAD DE LOS DEPORTES, ZONA 5 GUATEMALA, C.A.
e-mail: info@fedejudoguate.org.gt / informacionpublica@fedejudoguate.org.gt
PBX: 2246-7500

1



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL -PEI- 2023-2027

PLA OPERATIVO MULTIANUAL -POM-

PLAN OPERATIVO ANUAL -POA-

Guatemala, abril de 2,022

INDICE

CONTENIDO	Página
Presentación	3
Introducción	3
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2023-2027	4
Análisis de mandatos	4
Análisis de políticas	5
Vinculación institucional	6
Clasificadores temáticos (género)	6
Inclusión aporte a la Ley Marco Cambio Climático, Ley de Riesgos (CONRED)	6
Identificación, análisis y priorización de la problemática	6
ANÁLISIS DE SITUACIÓN	7
Análisis de la problemática o condición de interés	7
Revisión, elaboración o adopción del modelo conceptual	8
Modelo Explicativo	8
Modelo Prescriptivo	9
FORMULACIÓN DE RESULTADOS	10
Identificación de los Resultados y su cadena de causales	10
Análisis de la población	10
Análisis de actores	11
ANALISIS FODA	12
Matriz identificación de fortalezas y debilidades, oportunidades y amenazas	12
MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	12
Visión, misión, valores	12-13
Identificación y formulación de productos y subproductos	13
Formulación de productos y subproductos alineados al PAT	14
Análisis de situación	16
Seguimiento a nivel estratégico	17
Matriz de planificación estratégica institucional	18
Ficha Técnica de Indicador	18
PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2023-2027	20
Marco estratégico institucional	20
Matriz de costeo de productos y subproductos a entregar en el marco POM 2022-2026	21
PLAN OPERATIVO ANUAL 2022	22
Marco estratégico institucional y resultado identificado en el POM 2022-2026	22
Matriz de programación anual y cuatrimestral de productos, subproductos, metas y costos	23
Matriz de vinculación de productos y subproductos con la red de categorías programáticas	23
ANEXOS	25
Organigrama institucional	25
listado de insumos	26-42



PRESENTACION

La Federación Deportiva Nacional de Judo de Guatemala, presenta para su consideración y análisis el Plan Estratégico Institucional 2023 – 2027, Plan Operativo Multianual 2023 – 2027 y el Plan Operativo Anual 2023, el cual se fundamenta en el decreto Ley 76-97 Ley Nacional Para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte.

El documento se elabora de acuerdo a las Normas e Instrumentos Metodológicos de Planificación e Inversión Pública proporcionados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- y el Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN- para el Ejercicio Fiscal 2023 y Multianual 2023-2027; y en observancia obligatoria a las Directrices establecidas en el Instructivo General emitido por el Presidente de la República para el fortalecimiento de la Gestión Pública por Resultados.

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto (Decreto Número 101-97), respecto a la presentación por parte de las entidades públicas de su Plan Estratégico Institucional (PEI), la Federación Deportiva Nacional de Judo de Guatemala ha formulado el presente correspondiente, al Ejercicio Fiscal 2023-2027, aplicando los instructivos e instrumentos proporcionados por el Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN) y la Secretaría de Planificación y Programación de Planificación (SEGEPLAN), especialmente las Directrices para la Formulación Plan Presupuesto Anual 2023 y Multianual 2023-2027, en el marco de la Gestión por Resultados.

El -PEI- de la Federación Deportiva Nacional de Judo de Guatemala está fundamentado en los siguientes documentos, criterios y prioridades:

- a) Constitución Política de la Republica
- b) Ley Nacional para el desarrollo de la Cultura Física y el Deporte Decreto No. 76-97
- c) Ley Orgánica del Presupuesto decreto 101-97 y su reforma Decreto 13-2013
- d) Plan de Gobierno 2020 – 2024, Lineamientos generales de la PGG
- e) Políticas Culturales y Deportivas Nacionales
- f) Plan de Desarrollo Nacional
- g) Plan Nacional de Desarrollo, K'atun: Nuestra Guatemala 2032
- h) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (PRIORIDADES DEL PAIS)

Para el diseño de los resultados institucionales, productos, subproductos y acciones específicas, se ha tomado en cuenta el análisis situacional del sector cultura, la normativa legal y las políticas públicas que establecen las funciones, y proporcionan los lineamientos para las acciones a planificar, implementar y ejecutar por la Federación Deportiva Nacional de Judo de Guatemala.

La Federación Deportiva Nacional de Judo de Guatemala ha definido actividades enfocando la prestación de los servicios a resolver las necesidades, demandas y expectativas del deporte Federado, brindar perfeccionamiento deportivo y promover resultados que reflejen el alto rendimiento del deporte nacional.

El presente documento incorpora en su contenido componentes importantes, tales como el marco estratégico, legal y político y el Plan Estratégico Institucional.

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL **-PEI-** **2023-2027**

Análisis de Situación

La planificación estratégica, es una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de las organizaciones en el qué hacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno y lograr la mayor eficiencia, eficacia, calidad en los servicios que se proveen. En función de este marco conceptual, el punto de partida de la planificación estratégica de la Federación Deportiva Nacional de Judo de Guatemala, para identificar la problemática relacionado al deporte, y las acciones necesarias para alcanzar los objetivos.

1.1 Análisis de mandatos

Se refiere al cumplimiento legal de los mandatos que afectan la actividad de la entidad.

NOMBRE Y DESCRIPCION DEL MANDATO Y NORMATIVA RELACIONADA CON LA INSTITUCION (base legal, reglamentos, etc.)	FUNCIONES QUE DESARROLLA LA INSTITUCION (principales funciones según mandato)	BENEFICIO QUE RECIBE LA POBLACION (al cumplir el mandato la institución)
Constitución Política de la República de Guatemala		
Artículo 119.- inciso d) Velar por la elevación del nivel de vida de todos los habitantes del país procurando el bienestar de la familia	Fomento, desarrollo y especialización de atletas que practican el deporte de Judo en Guatemala	Los niños y jóvenes adolescentes que practican la disciplina deportiva de Judo en sus diferentes modalidades, reciben los siguientes beneficios en las diferentes etapas: - INICIACIÓN Y FORMACIÓN: Crear el gusto por la disciplina de Judo en sus diferentes modalidades, en niños y adolescentes en etapas de enseñanza – aprendizaje, por medio del cual el individuo, adquiere conocimientos técnicos básicos y reglamentarios, para el desarrollo de sus capacidades motoras elementales, apoyado de una pedagogía técnica y táctica en la preparación física de los judocas. ESPECIALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO: En conjunto con la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala apoyar a los niños y adolescentes destacados que practican el Judo a través de procesos sistemáticos de desarrollo deportivo en sus diferentes modalidades con eventos deportivos nacionales, y entrenadores que los ayuden a mejorar su rendimiento deportivo. ALTA RENDIMIENTO DEPORTIVO: En conjunto con el Comité Olímpico Guatemalteco, apoyar la actividad competitiva dirigida a deportistas en fase de destreza deportiva inmersos dentro de un ciclo olímpico de competiciones, con el objetivo de obtener resultados internacionales relevantes para el país; son judocas con técnica perfilada para integrar los equipos nacionales de Judo
Artículo 134.- Descentralización y autonomía. El municipio y las entidades autónomas y descentralizadas, actúan por delegación del Estado. La autonomía, fuera de los casos especiales contemplados en la Constitución de la República, se concederá únicamente, cuando se estime indispensable para la mayor eficiencia de la entidad y el mejor cumplimiento de sus fines. Para crear entidades descentralizadas y autónomas, será necesario el voto favorable de las dos terceras partes del Congreso de la República.		
Artículo 92.- Autonomía del deporte. Se reconoce y garantiza la autonomía del deporte federado a través de sus organismos rectores, Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y Comité Olímpico Guatemalteco, que tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, quedando exonerados de toda clase de impuestos y arbitrios.		
Artículo 93.- Derecho a la salud. El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna.		

NOMBRE Y DESCRIPCION DEL MANDATO Y NORMATIVA RELACIONADA CON LA INSTITUCION (base legal, reglamentos, etc.)	FUNCIONES QUE DESARROLLA LA INSTITUCION (principales funciones segun mandato)	BENEFICIO QUE RECIBE LA POBLACION (al cumplir el mandato la institución)
<p>Ley Orgánica del Presupuesto decreto 101-97 y su reforma Decreto 13-2013</p> <p>Artículo 01.-Desarrollar y mantener sistemas integrados que proporcionen información oportuna y confiable sobre el comportamiento de la ejecución física y financiera del sector público;</p> <p>Artículo 03.- Integran los sistemas presupuestario, de contabilidad integrada gubernamental, tesorería y crédito público; el Ministerio de Finanzas Públicas, como órgano rector, y todas las unidades que cumplan funciones de administración financiera en cada uno de los organismos y entes del Sector Público. Estas unidades serán responsables de velar por el cumplimiento de las políticas, normas y lineamientos que, en materia financiera, establezcan las autoridades competentes en el marco de esta ley.</p> <p>Ley Nacional para el desarrollo de la Cultura Física y el Deporte Decreto No. 76-97</p> <p>Artículo 07.- Se establecen los siguientes sistemas a desarrollarse principalmente, bajo la responsabilidad de los organismos y entidades rectoras establecidos en esta ley: Inciso c) Sistema de Deportes Federado: Corresponde a la esfera estatal autónoma y se representa por medio de sus organismos rectores: La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y el Comité Olímpico Guatemalteco. El Sistema del Deporte Federado persigue como objetivo interinstitucional de carácter general, promover y garantizar la actividad física con fines propiamente de competitividad, especialización y perfeccionamiento deportivo. En cuanto al objetivo interinstitucional de carácter específico, la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala persigue la articulación de las federaciones nacionales a procesos de búsqueda, descubrimiento, selección, preparación y competitividad deportiva de medio y alto rendimiento a nivel inter sistemático. En relación al objetivo interinstitucional de carácter específico, el Comité Olímpico Guatemalteco, persigue la articulación de procesos de preparación superación, y perfeccionamiento deportivo, en la búsqueda de logros y resultados que reflejen el alto rendimiento del deporte nacional.</p> <p>Artículo 98.- Las federaciones deportivas nacionales que, en esta ley se llamarán simplemente Federaciones, son la autoridad máxima de su deporte en el sector federado y estarán constituidas por la agrupación de las asociaciones deportivas departamentales del mismo deporte y las ligas, los clubes, equipos o deportistas individuales, que practiquen la misma actividad deportiva. Tendrán personalidad jurídica, patrimonio propio, su domicilio en el Departamento de Guatemala, y su sede en la Ciudad Capital. Ejercerán su autoridad en toda la República, en forma directa o por delegación hecha a las asociaciones deportivas departamentales o asociaciones deportivas</p> <p>ESTATUTOS DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE JUDO DE GUATEMALA. ACUERDO 110/2014-CE-CDAG</p> <p>Artículo 13. "La Federación" tiene como objeto particular el desarrollo del Judo en todo el territorio de la República de Guatemala, para todas las categorías de la población; estableciendo una mejora continua de calidad en la enseñanza del judo, a través de la capacitación constante de los entrenadores titulares designados a las distintas Asociaciones Deportivas Departamentales y Municipales que integran ésta Federación. Así como la de controlar la entrega de los grados y danes de acuerdo con la reglamentación de la Federación Internacional de Judo, en el entendido de que nadie puede prevalerse de un dan o de un grado a nivel internacional si no se ha entregado por una Federación miembro de la Federación Internacional de Judo.</p> <p>Artículo 14. Es también objeto particular de "La Federación", promover los ideales olímpicos contenidos y regulados en la Carta Olímpica, del Comité Olímpico Internacional.</p>	<p>La Federación Nacional de Judo desde el año 2016 implementó en sus procesos contables, los sistemas de contabilidad del Estado (Siges, Sicoin, Guatecompras) bajo la metodología de presupuesto por programas, y en el año 2020 se acogió a la metodología de la gestión por resultados, como parte de propiciar mayor transparencia en sus operaciones financieras.</p> <p>La Federación Nacional de Judo de Guatemala, para alcanzar los objetivos establecidos en sus estatutos, trabaja conjuntamente con la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, Comité Olímpico Guatemalteco y la Federación Internacional de Judo, a través de la promoción de eventos deportivos nacionales e internacionales..</p> <p>La Federación Nacional de Judo de Guatemala, para alcanzar los objetivos establecidos en sus estatutos, trabaja conjuntamente con la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, Comité Olímpico Guatemalteco y la Federación Internacional de Judo, a través de la promoción de eventos deportivos nacionales e internacionales..</p>	<p>Información financiera confiable, transparente, ordenada y oportuna de la gestión administrativa en la Federación Nacional de Judo de Guatemala.</p> <p>Atletas destacados en las diversas modalidades de Judo</p>

1.2 Análisis de Políticas

ANALISIS DE POLITICAS

No.	Nombre de la Política	Vigencia de la política	Objetivo de la política	Población que describe la política	Meta de la política	Vinculación institucional con esta Política (describir las intervenciones o acciones que realiza la institución en el cumplimiento de la política)
1	Política de cultura, recreación y deporte, Acuerdo Gubernativo No. 948-2015	2015-2034	Las Políticas culturales, deportivas y recreativas, constituyen lineamientos generales para transversalizar la cultura, el deporte y la recreación en los planes, programas, proyectos y acciones de las entidades estatales, autónomas, semiautónomas, privadas y sociedad civil en general, para que incidan en el desarrollo integral y el buen vivir de los pueblos maya, xinka, garífuna y ladino, mediante el intercambio de las diversas expresiones culturales en el marco de una sociedad multiétnica, pluricultural y multilingüe. Se caracterizan por ser incluyentes, equitativas, pertinentes, oportunas, participativas, integrales, viables, transparentes, durables y de calidad	Población Guatemalteca en General	Que la población total tenga acceso a la recreación y deporte	La federación Deportiva Nacional de Judo realiza diversas acciones en base a su Plan Anual de Trabajo (PAT), impuesto por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, logrando con ello abarcar el deporte en el segmento que le corresponde.

1.3 Vinculación Institucional

Se refiere al aporte que realizara la Federación Deportiva Nacional de Judo de Guatemala para dar cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (prioridades del país), Política General de Gobierno y su vinculación al Plan Nacional de Desarrollo Katun, así como el análisis del clasificador temático, del cual, de acuerdo con el análisis realizado queda de la forma siguiente:

Eje Katún	ODS**	Prioridad Nacional de Desarrollo -PND	Meta Estratégica de Desarrollo - MED	RED 2020-2024	PILAR PGG 2020-2024	META PGG 2020-2024	Clasificación Meta PGG según enfoque GpR	Recomendaciones para el proceso de planificación	*Objetivo Sectorial PGG 2020-2024	*Acción Estratégica PGG 2020-2024	RI 2021-2025
Bienestar para la Gente	ODS 3 priorizado por Guatemala *Garantizar una vida sana y bienestar para todos en todas las edades.	Accesos a servicios de salud	Se realizó análisis de las metas; sin embargo, no se logra vincular con el objeto de la Federación	Se realizó análisis de las metas; sin embargo, no se logra vincular con el objeto de la Federación	DESARROLLO SOCIAL Y GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	Sin meta PGG 2020-2024	Resultado Institucional	la práctica regular del deporte desde la adolescencia es esencial para el desarrollo físico, mental, psicológico y social; asimismo, la participación en actividades deportivas puede fortalecer la salud, mejorar el rendimiento escolar y contribuir a reducir el nivel de delincuencia.	El deporte federado no está asociado a determinado sector	Dar cumplimiento a la metodología de planificación establecida por CDAG, para lograr los resultados establecidos.	Mantener la matrícula de 674 atletas en la fase de iniciación en el deporte de Judo en Guatemala durante los años 2023-2027

CLASIFICADORES TEMÁTICOS			
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE JUDO DE GUATEMALA			
NOMBRE DEL CLASIFICADOR TEMATICO	PRODUCTO / SUBPRODUCTO QUE SE ASOCIA AL CLASIFICADOR TEMÁTICO	Metas al 2023	
		Física	Financiera
GENERO	Deportistas federados en etapa de iniciación y formación, especialización y perfeccionamiento y Alto Rendimiento Deportivo, atendidos a nivel nacional	674	Q 6,549,073.73

1.4 Inclusión aporte a la Ley Marco Cambio Climático, Ley de Gestión de Riesgos

La Federación considera necesario apoyar al logro de objetivos institucionales, adaptar en el deporte el apoyo en el cambio climático haciendo uso apropiado de las instalaciones y herramientas, utilizando en tal sentido ahorro energético, y en relación a la Ley de Gestión de Riesgo, apoyar a CONRED en capacitaciones para el personal administrativo en temas relacionados a la prevención de riesgos (emergencia sanitaria del virus COVID19), en especial considerar los diversos protocolos establecidos ante diversas eventualidades como: terremotos, prevención en la propagación de enfermedades, etc.

1.5 Identificación, Análisis y priorización de la problemática

Para su funcionamiento la CDAG recibe aporte constitucional de acuerdo con lo establecido en la sección sexta de la Constitución Política de la República de Guatemala "artículo 91". - Asignación presupuestaria para el deporte. Es deber del estado el fomento la promoción de la educación física y el deporte. Para ese efecto, de destinará una asignación privativa no menor del tres por ciento del presupuesto general de ingresos ordinarios del estado. De tal asignación el 50% se destinará al sector del deporte federado a través de sus organismos rectores, en la forma que establezca la ley; 25% a educación física, recreación y deportes escolares; y 25% al deporte no federado. El problema radica en que la población objetiva de la institución, son personas de escasos recursos, que no pueden acceder de forma equitativa a la práctica del deporte del Judo.

La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala -CDAG- por medio del Plan Anual de Trabajo, exige el incremento de la matrícula de Judo sin embargo, es sumamente difícil, ya que la población

usuaria de la Federación Deportiva Nacional de Judo en Guatemala, no cuenta con los recursos económicos necesarios para transportarse a las sedes departamentales de judo, ni pueden comprar lo insumos deportivos necesarios para la práctica deportiva, aunado a ello, la baja captación de deportistas en la etapa de iniciación durante el año 2022 por lo suscitado con la pandemia del virus Covid-19, ya que los procesos de masificación no se pudieron cumplir ante la amenaza inminente de crecimiento de contagios a nivel nacional, derivado de lo anterior, lo más importante es mantener al menos el número de deportistas para los próximos años, lo cual es un dato incierto por la inestabilidad económica de la población y sanitaria del país.

Análisis de la Situación

Análisis de la problemática o condición de interés

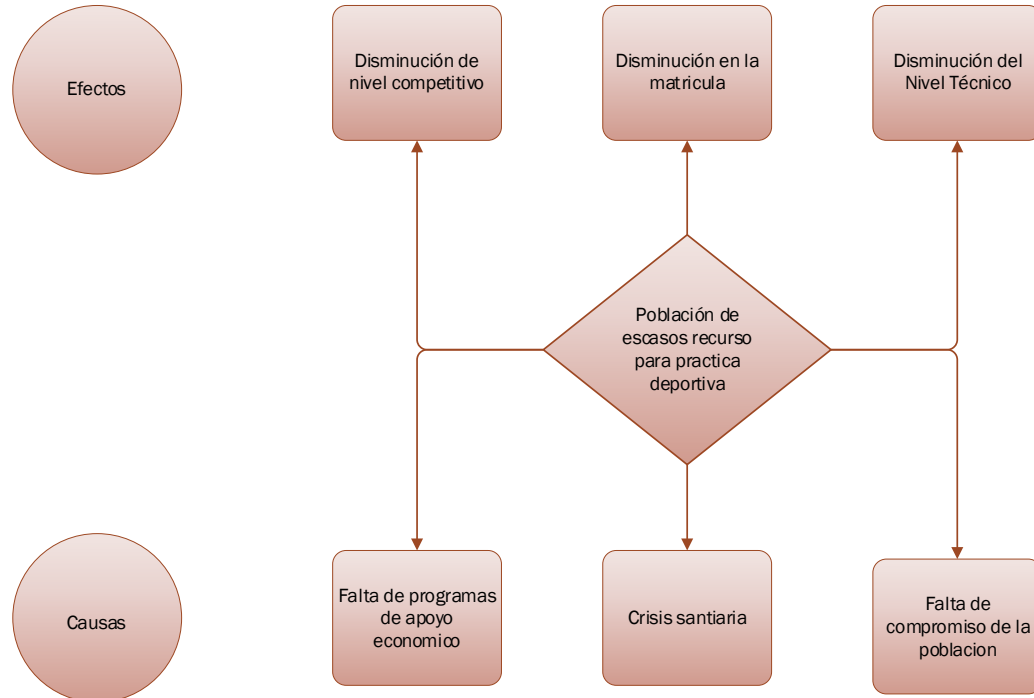
Se realizó diagnóstico para identificar los problemas más grandes que tiene la población usuaria de los servicios de la federación, llegando a la conclusión que la baja captación de deportistas en etapa de iniciación por razones económicas y sanitarias no permite mejorar las otras etapas de la formación deportiva, con mayor auge en el año 2023 derivado a las restricciones sanitarias ocasionadas por la pandemia del Covid-19, lo cual, se espera que para el año 2023 se pueda dar cumplimiento a los diversos procesos de masificación que se planifiquen.

BUSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE EVIDENCIAS (MODELO EXPLICATIVO)

No.	Nombre del Documento	Tipo de documento				Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Aporte del documento a los factores causales
		Opinión de expertos Revista especializada en la temática	Documentos o estudios académicos	Libros	Otros. Especifique		Municipal	Departamental	Nacional	Internacional	
1	Opinion de Expertos	X				Diferentes eventos, seminarios, talleres y encuentros, Federación de Judo de Guatemala.			X		<p>Formulación del Modelo de Causalidad, Gráfico de Hishikawa con la opinión de expertos para identificar las causas que impactan en la baja matrícula de deportistas.</p> <p>Los esfuerzos realizados al día de hoy han sido limitados. Para asegurar resultados positivos a partir de este plan se requiere de innovaciones y cambios metodológicos que impacten pronta y positivamente a nuestra población objetivo.</p> <p>En este proceso explicativo se incluye la identificación de actores institucionales y actores de diferentes grupos de interés que desarrollan actividades dentro del marco del desarrollo del judo en sus fases de masificación e iniciación, desarrollo y perfeccionamiento y especialización y alto rendimiento en nuestro país, vinculados de una u otra forma a la Federación Nacional de Judo de Guatemala</p>
2	Modelo metodológico para la selección de talentos en el deporte en el eslabón de base		X			Nalibis Moreno Basalto, Lic. Yordanis Tamayo Álvarez. La Habana. 2015			X		<p>La investigación aborda las insuficiencias manifiestas en el sistema de selección de talentos para el deporte en el eslabón de base (deporte de iniciación), donde no se llega a caracterizar correctamente al niño que no ha iniciado aún la práctica deportiva sistemática (grupo de talentos del área deportiva), según las necesidades del deporte, lo que no permite realizar su orientación correctamente. (http://www.ilustrados.com/tema/12751/Modelo-metodologico-para-seleccion-talentos-deporte.html)</p>
3	Bases científicas para un óptimo rendimiento			X		Martinez, F. D. y colaboradores Mdríd, 2004			X		<p>Presenta los modelos y métodos que aportan y ayudan a alcanzar el Alto Rendimiento Deportivo en base a formulaciones científicas del que hacer deportivo.</p>

Revisión, elaboración o adopción del modelo conceptual

Del anterior análisis se da paso al modelo explicativo, para la identificación, delimitación y priorización de la problemática con sus causas y efectos



Modelo Explicativo

De las causas y consecuencias, se concluye que el deporte de Judo no es un deporte en el cual las personas quieren mantener su constancia en práctica, aunado a ello, la crisis sanitaria por el covid-19 durante los años 2021 y 2022 causó deserción de atletas como problemática central.

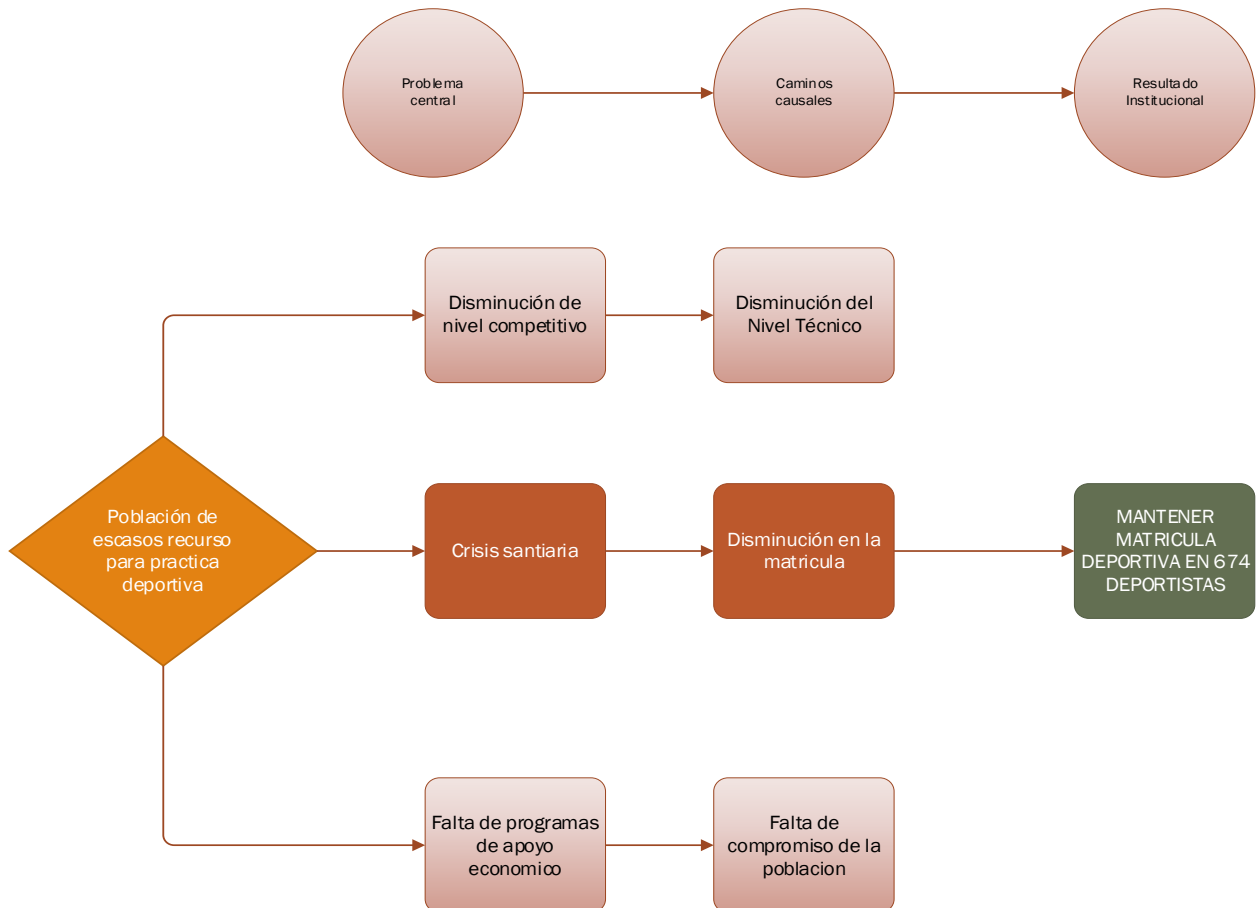


Modelo Prescriptivo

El camino causal del problema, luego de haber identificado las causas y efectos más importantes, se llegó a la conclusión que, en los próximos años, lo que el Deporte de Judo necesita es mejorar el nivel técnico de deportistas en etapa de iniciación y formación deportiva, que según sus condiciones socioeconómicas puedan acceder a la práctica deportiva federada del Judo.

En el proceso de elaboración de modelos se plantean caminos causales críticos, lo cual permite direccionar adecuadamente los factores causales en la atención del problema priorizado, que personas de escasos recursos, que no pueden acceder de forma equitativa a la práctica del deporte del Judo.

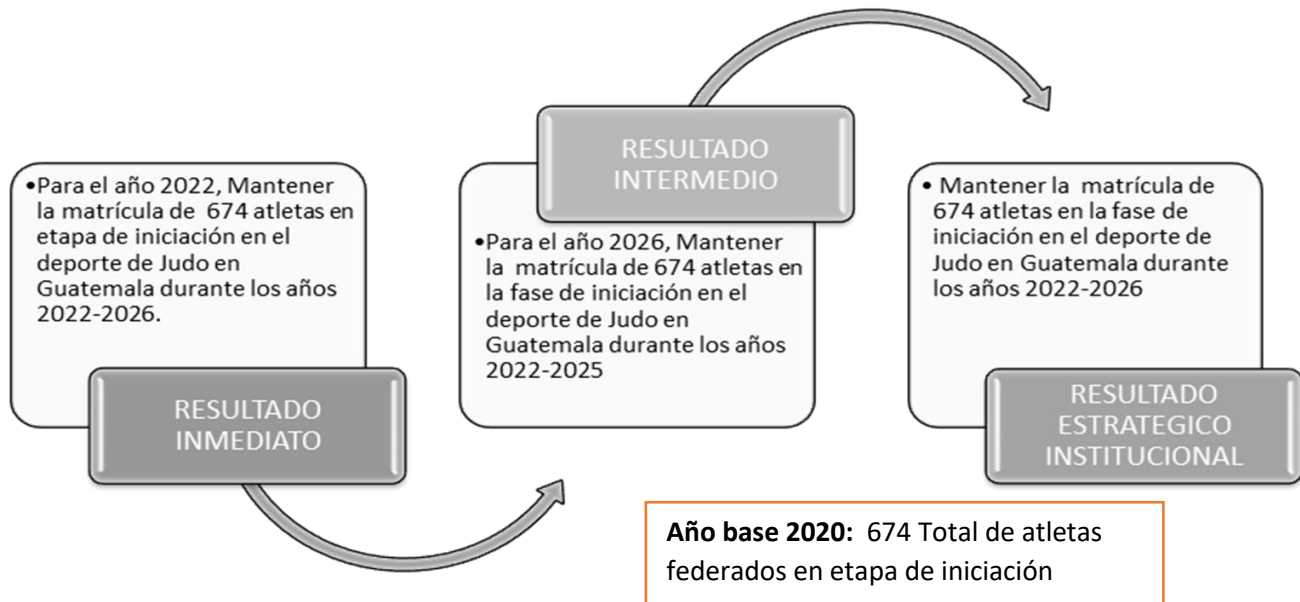
No esta demás manifestar, que en el año 2022 se suscita la problemática de deserción más grande que se ha observado en los últimos años debido a la pandemia covid-19 y las restricciones gubernamentales sanitarias impuestas, lo cual hizo disminuir el número de deportistas, con ello se espera que a partir del año 2022 incentivar nuevamente la práctica de este deporte, para con ello al menos lograr mantener la matrícula base del año 2020.



Formulación de Resultados

1.6 Identificación de los Resultados y su cadena de causales

Análisis de los resultados: A continuación, se describe para cada uno de los años cual es el resultado que se desea obtener de acuerdo con el momento de periodo de tiempo planificado:



1.7 Análisis de la Población

Para el análisis de la población se consultó la página oficial del Instituto Nacional de Estadística de Guatemala; sin embargo, no cuentan con información actualizada, por lo que la información se seleccionó de la página oficial de Wikipedia, y datos históricos que se manejan en la Federación.

ANÁLISIS DE POBLACIÓN

a población objetivo que por mandato debe atender la institución: Deportistas en etapa de iniciación y formación, especialización y perfeccionamiento y alto rendimiento deportivo comprendidos entre las edades

PROBLEMA CENTRAL	CAUSA	*Población universo	*Población objetivo	*Población elegible	Sexo		RANGO DE EDAD	Ubicación de la población elegible		Territorialización		Pueblo al que Pertenece la Población	Comunidad Lingüística	Tamaño de la Población elegible
					Hombres	Mujeres		Urbana	Rural	Departamento	Municipio			
Personas de escasos recursos, que no pueden acceder de forma equitativa a la práctica del deporte del Judo	Económica y sanitaria	16,470,000*	6719760**	674	400	274	entre 14 a 23 años	X	X	Guatemala	Guatemala			674

1.8 Análisis de Actores

ANÁLISIS DE ACTORES

INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE JUDO DE GUATEMALA

No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones Principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
1	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	2	1	1	1	técnicos y financieros	Brindar asesoría y fiscalización con relación al Plan Anual de Trabajo, trasladar recursos financieros y fiscalización de los recursos trasladados	Nacional
2	Segeplán	2	1	0	1	técnicos	Brindar la asesoría en los diferentes niveles de planificación	Nacional
3	Dirección Técnica del Presupuesto, Ministerio de Finanzas Públicas	2	1	0	1	técnicos	Brindar la asesoría en los diferentes niveles de presupuesto	Nacional
4	Comité Olímpico Guatemalteco	2	1	1	1	técnicos y financieros	Brindar asesoría en acciones relacionadas al deporte en etapa en especialización y brindar los recursos financieros para ello	Nacional
5	Asamblea General de la Federación	1	1	1	1	Decisión	Ente encargado de tomar decisiones a nivel general de la federación	Nacional
6	Comité Ejecutivo de la Federación	1	1	1	1	Decisión	Ente encargado de tomar decisiones conforme lo establecido en los estatutos de la federación	Nacional
7	Gerencia de la Federación	1	1	0	1	Decisión	Ente encargado de tomar decisiones a nivel local	Nacional
8	Dirección Técnica de la Federación	1	1	0	1	Ejecución	Ente encargado de ejecutar el Plan Anual de Trabajo de la Federación	Nacional
9	Asociación Deportiva departamental	1	1	0	1	Ejecución	Ente encargado de ejecutar el Plan Anual de Trabajo de la Federación según le corresponda, posee autonomía	Nacional

(1) Rol que desempeñan:		(2) Importancia de las relaciones predominantes		(3) Jerarquización del poder		(4) Interés que posee el actor	
Facilitador	2	A favor	1	Alto	1	Alto interés	1
Aliado	1	Indeciso/indiferente	0	Medio	0	Bajo Interés	-1
Oponente	-1	En contra	-1	Bajo	-1		
Neutro	0						

1.9 Análisis FODA

FORTALEZA	OPORTUNIDADES
Estructura dirigenal organizada formada por Asociaciones Departamentales, Organos Federativos y Alta Gerencia	Plataforma de competencia a nivel nacional
Programa de desarrollo al personal técnico	Convenios y apoyo interinstitucionales de entidades interesadas en el desarrollo del deporte Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala -CDAG-, Comité Olímpico Guatemalteco -COG-, Federación Internacional de Judo -IJF- y Confederación Panamericana de Judo -CPJ-
Sistemas Contables controlados, enmarcados dentro de las leyes generales y específicas del país.	Plataforma Competitivo Internacional para que es el que sirve a los atletas de primera línea para ranquear y foguearse con figuras internacionales
Infraestructura básica dentro de la ciudad capital, así como en el área departamental.	Políticas y asignación de recursos para menternimiento de infraestructura basica
DEBILIDADES	AMENAZA
Falta de herramientas tecnológicas para el desarrollo técnico deportivo.	Falta de continuidad de los Planes Estratégicos por cambio de autoridades
El incremento en la matricula a nivel general se ha vuelto difícil	Integración de grupos con intereses propios, los cuales se han dedicado a mal informar a nuestras autoridades, ocasionando inseguridad en los atletas.
Deterioro de equipo técnico deportivo en algunas asociaciones.	Deficiente e insuficiente infraestructura deportiva y administrativa

MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

1. Marco Estratégico Institucional

Comprende la Misión, visión, valores, resultados estratégicos e institucionales, productos estratégicos y el seguimiento a nivel estratégico.

1.1 Visión, misión, valores

VISIÓN:

Ser una Federación líder en masificación deportiva para el desarrollo de la iniciación y formación, especialización y perfeccionamiento, así como el alto rendimiento deportivo, para la población

guatemalteca a nivel escolar, juvenil y mayor, a mediano plazo, que logre obtener resultados en competencias deportivas a nivel nacional e internacional en la disciplina del Judo.

MISIÓN:

Motivar a los servidores públicos de la institución para trabajar juntamente con nuestras Asociaciones Deportivas Departamentales, en la masificación y sistematización de nuevos talentos deportivos que se sientan identificados con la disciplina del Judo, para lograr el desarrollo deportivo que permita formar deportistas competitivos a nivel Nacional e Internacional.

VALORES:

No.	VALORES
1	CORAJE: Sinónimo de valentía, cualidad humana definida como la fuerza de voluntad que puede desarrollar una persona para superar ciertos impedimentos.
2	SINCERIDAD: Virtud de quien se comunica y actúa de acuerdo con sus sentimientos, creencias, pensamientos y deseos.
3	HONOR: Cualidad moral que impulsa a una persona a actuar correctamente, cumpliendo su deber y de acuerdo a la moral.
4	RESPECTO: Valores fundamentales que el ser humano debe tener siempre presente a la hora de interactuar con personas de su entorno.
5	AUTOCONTROL: Es la habilidad de dominar emociones, pensamientos, comportamientos y deseos de si mismo o de cada persona como individuo.

**IDENTIFICACION Y FORMULACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS
 INSTITUCIONALES PRODUCTOS Y SERVICIOS**

ELEMENTO		DESCRIPCIÓN
¿Qué?		Mantener la matrícula de 674 atletas en la fase de iniciación en el deporte de Judo en Guatemala durante los años 2023-2027.
¿Quién?		La Federación Deportiva Nacional de Judo de Guatemala y sus Asociaciones Deportivas Departamentales.
ESTÁNDAR	ESQUEMA DE ENTREGA	Deportistas federados y formados
	PERSONAL DE ENTREGA	Personal técnico y administrativo de la Federación Deportiva Nacional de Judo en Guatemala
	TERRITORIALIDAD	Sede central y sus Asociaciones Deportivas Departamentales. (nivel nacional)

REDACCION DEL PRODUCTO Y SUBPRODUCTO		
¿Quién?	¿Qué?	ESTÁNDAR
La Federación Deportiva Nacional de Judo de Guatemala y sus Asociaciones Deportivas Departamentales.	Mantener la matrícula de 674 atletas en las fases sistematización deportiva en el deporte de Judo en Guatemala durante los años 2023-2027	<p>Esquema de entrega: Atletas federados y formados (personas)</p> <p>Personal de entrega: Personal técnico y administrativo de la Federación Nacional de Judo en Guatemala</p> <p>Territorialidad: Sede central y sus Asociaciones Deportivas Departamentales.(nivel nacional)</p>
PRODUCTOS:		SUBPRODUCTOS:
Dirección y Coordinación		Dirección y Coordinación
Deportistas federados en la etapa de iniciación y formación atendidos a nivel nacional		Deportistas federados en la etapa de iniciación y formación atendidos a nivel nacional
Deportistas federados en la etapa de especialización y perfeccionamiento beneficiados con eventos a nivel nacional		Deportistas federados en la etapa de especialización y perfeccionamiento beneficiados con eventos a nivel nacional
Deportistas federados en la etapa de alta rendimiento deportivo beneficiados con eventos a nivel internacional		Deportistas federados en la etapa alto rendimiento deportivo beneficiados con eventos a nivel internacional

FORMULACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS ALINEADOS AL PAT

El siguiente cuadro muestra en forma resumida la vinculación estratégica institucional asociada a las actividades presupuestarias y las rutas críticas definidas en el instrumento de planificación de Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala -CDAG- denominado PAT (Plan Anual de Trabajo)

ACTIVIDADES PRESUPUESTARIAS	RUTAS CRITICAS PAT		ACCIONES	PRODUCTO	SUB-PRODUCTO
DIRECCION Y COORDINACION	A1.1	GESTIONES DE ALTA DIRECCIÓN	Asambleas Anuales	Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación
			Reuniones de Comité Ejecutivo		
	A2.1	DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO	Capacitaciones para entrenadores		
			Capacitaciones para árbitros		
			Capacitaciones para Comité Ejecutivo y ADD.		
			Capacitaciones personal Técnico-Administrativo		

PROMOCIÓN DEPORTIVA	A3.1	ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO AL DEPORTE FEDERADO	Supervisiones a las Asociaciones Deportivas Departamentales	Deportistas federados en la etapa de iniciación y formación, y especialización y perfeccionamiento atendidos a nivel nacional	Deportistas federados en la etapa de iniciación y formación, y de especialización y perfeccionamiento atendidos a nivel nacional
			Promoción Deportiva		
	A3.2	ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO AL DEPORTE FEDERADO	Programa de Apoyo para Deportista priorizados		
	A3.3	ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO AL DEPORTE FEDERADO	Actividad física y deporte para personas con discapacidad		
FORMACIÓN DEPORTIVA	A4.1	SISTEMA COMPETITIVO NACIONAL	Campeonatos Nacionales	Deportistas federados en la etapa de iniciación y formación, y especialización y perfeccionamiento atendidos a nivel nacional	Deportistas federados en la etapa de iniciación y formación, y de especialización y perfeccionamiento atendidos a nivel nacional
			Campeonatos Regionales Clasificatorios		
			Juegos Nacionales		
CONTROL, EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE PROCESOS DEPORTIVOS	A5.1	CONTROL Y EVALUACIÓN	Realización de pruebas físicas y medicas para deportistas priorizados	Deportistas federados en la etapa de iniciación y formación, y especialización y perfeccionamiento atendidos a nivel nacional	Deportistas federados en la etapa de iniciación y formación, y de especialización y perfeccionamiento atendidos a nivel nacional
CAMPAMENTOS DE PREPARACION	A5.2	SISTEMA COMPETITIVO INTERNACIONAL	Campamentos de preparación		
DESARROLLO TECNICO	A5.3	SISTEMA COMPETITIVO INTERNACIONAL	Campeonato internacionales	Atletas federados en la etapa de especialización beneficiados con eventos a nivel internacional	Atletas federados en la etapa de especialización beneficiados con eventos a nivel internacional
			Clasificatorio a Juegos Olímpicos		
			Juegos Olímpicos		

ANÁLISIS DE SITUACIÓN

Priorización del problema o condición de interés

REDACCIÓN DEL PROBLEMA	
Elemento	Descripción
QUÉ (problema que se desea abordar)	Personas de escasos recursos, que no pueden acceder de forma equitativa a la práctica del deporte del Judo
QUIÉNES (a qué población afecta)	Deportistas en general
MAGNITUD (en qué proporción o número)	674 deportistas matriculados
TIEMPO (en qué año)	2023-2027
TERRITORIALIDAD (territorio o territorios en los que se presenta el problema)	Nacional
INDICADOR (nombre del indicador)	Mantener la matrícula de atletas en etapa sus diferentes etapas y categorías
REDACCIÓN FINAL DEL PROBLEMA:	Disminución en matrícula de deportistas en sus diferentes etapas y categorías en el deporte de Judo en Guatemala
REDACCIÓN DEL RESULTADO	
Elemento	Descripción
QUÉ (Tema o acción que se desea desarrollar)	Mantener la matrícula actual de deportistas durante el periodo 2023-2027
QUIÉNES (a qué población llega la acción o intervención)	La Federación Deportiva Nacional de Judo en Guatemala y sus Asociaciones Deportivas Departamentales.
MAGNITUD (en qué proporción o número)	Mantener la matrícula actual
TIEMPO (en qué año)	2023-2027
ÁREAS DE INTERVENCIÓN (Nivel Nacional, Departamental, Municipal, Comunidad donde se facilitan las intervenciones)	Nivel Nacional
INDICADOR (nombre del indicador)	Mantener la matrícula de deportistas en todas sus etapas y categorías.
REDACCIÓN FINAL DEL RESULTADO:	Mantener la matrícula de 674 deportistas en todas sus etapas y categorías en el deporte de Judo en Guatemala durante los años 2023-2027

1. Seguimiento a nivel estratégico

El seguimiento y monitoreo del Plan esta se orientada a identificar de manera sistemática, la calidad de su desempeño estratégico, en el marco de los objetivos y resultados planteados. En el Plan fue definido para el período del año 2023 al 2027, por lo que su implementación será monitoreada una vez al año. Este ejercicio de revisión anual entre lo estratégico y la dimensión operativa, debe permitir mejorar la programación operativa del año siguiente y ajustar los aspectos de coordinación que se consideren necesarios para alcanzar los productos y resultados institucionales.

El seguimiento incluirá un informe sobre los avances logrados y la incorporación efectiva de las diferentes acciones que se integran en los planes operativos anuales, incluyendo los avances, obstáculos y otros relativos a la utilización del Plan.

De esa forma, el seguimiento debe visualizarse desde la perspectiva para direccionar la ejecución efectiva, de los productos y resultados previstos, medidos a través de los diferentes indicadores de productos y resultados definidos para este plan.

En el siguiente cuadro se presentan los indicadores identificados para el resultado final, resultados intermedios, así como los establecidos para los productos determinados:

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR
Dirección y Coordinación	EVENTO	(Eventos realizados siguiente año/Eventos realizados año base)-1*100
Deportistas Federados en etapa de iniciación y formación, especialización y perfeccionamiento atendidos a nivel nacional	PERSONA	(Atletas federados en la etapa de iniciación atendidos siguiente año/Atletas federados en la etapa de iniciación atendidos año base)-1*100
Deportistas Federados en etapa de iniciación y formación, especialización y perfeccionamiento atendidos a nivel nacional	EVENTO	(Eventos de Atletas federados en la etapa de formación siguiente año/Atletas federados en la etapa de formación atendidos año base)-1*100
Deportistas Federados en etapa de iniciación y formación, especialización y perfeccionamiento atendidos a nivel nacional	EVENTO	(Atletas federados en la etapa de especialización siguiente año/Atletas federados en la etapa de especialización atendidos año base)-1*100
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	ANUAL	

Matriz de planificación estratégica institucional:

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL					RESULTADO INSTITUCIONAL			NOMBRE DEL INDICADOR	LINEA DE BASE *			FÓRMULA DE CÁLCULO	MAGNITUD DEL INDICADOR (meta a alcanzar)		Frecuencia de medición del indicador	
Pilar de la Política General de Gobierno 2020-2024	Objetivo Sectorial PGG	Acción PGG	Meta PGG	RED	Descripción de Resultado	Nivel de Resultado			Año	Dato absoluto	Dato Relativo %		Dato absoluto	Dato relativo %		
						Final	Intermedio									Inmediato
DESARROLLO SOCIAL Y GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	El deporte federado no esta asociado a determinado sector	El deporte federado no esta asociado a determinado sector	Sin meta PGG 2020-2024	Se realizó analisis de las metas; sin embargo, no se logro vincular con el objeto de la Federación	Mantener la matrícula de 674 atletas en la fase de iniciación en el deporte de Judo en Guatemala durante los años 2023-2027	674	674	674	Mantener la matrícula de deportistas en todas sus etapas y categorías	2020	674	100%	(Deportistas federados en todas sus etapas y categorías atendidos siguiente año/Deportistas federados en todas sus etapas y categorías atendidos año base)*100	674	100%	anual

Ficha Técnica de Indicador

FICHA DEL INDICADOR (SEGUIMIENTO)	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE JUDO DE GUATEMALA	
Nombre del Indicador	Mantener la matrícula de atletas en etapa de iniciación
Categoría del Indicador	DE RESULTADO INSTITUCIONAL
Meta de la Política General de Gobierno asociada	Sin meta PGG 2020-2024
Política Pública Asociada	Politica de cultura, recreación y deporte, Acuerdo Gubernativo No. 948-2015
Descripción del Indicador	Permite medir el mantenimiento de la matrícula en atletas federados en etapa de iniciación
Interpretación	Mantener la matrícula de atletas en etapa de iniciación
Frecuencia de medición	anual
Fórmula de Cálculo	(Atletas federados en la etapa de iniciación atendidos siguiente año/Atletas federados en la etapa de iniciación atendidos año base)-1*100

Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**
	GUATEMALA	ASOCIACIONES NACIONALES	DEPARTAMENTOS	VARIOS
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
				X

Tema del indicador	2023	2024	2025	2026	2027
Años					
Valor del Indicador (En datos absolutos y relativos)	674	674	674	674	674



GIMNASIO CENTRAL DE JUDO HELI CABEIRO
(Complejo Deportivo Siete de Diciembre, Zona 5)
CIUDAD DE LOS DEPORTES, ZONA 5 GUATEMALA, C.A.
e-mail: info@fedejudoguate.org.gt / informacionpublica@fedejudoguate.org.gt
PBX: 2246-7500

19

LINA BASE	
AÑO	META EN DATOS ABSOLUTOS
2023	674
2034	674
2025	674
2026	674
2027	674

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Dirección Técnica de la federación
Unidad Responsable	Dirección Técnica de la federación
Metodología de Recopilación	A través de datos de inscripción de los federados

**PLAN OPERATIVO MULTIANUAL –POM-
 PERIODO: 2023-2027**

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2023-2027

Explica los pasos requeridos para formular un plan operativo multianual (POM) que sirve como orientador multianual (5 años) para el quehacer institucional, es el instrumento que permite vincular el marco estratégico del PEI con la planificación anual de la Institución, ubicando la programación operativa de las instituciones dentro el marco del presupuesto durante cinco periodos anuales.

MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Una vez revisado, actualizado y validado el Marco Estratégico Institucional, así como la cadena de resultados e indicadores, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento metodológico requerido por la Gestión por Resultados (GpR), se procedió a la elaboración del Plan Operativo Multianual 2023-2027.

Matriz de costeo de productos a entregar en el marco POM 2023-2027

Atendiendo a su mandato constitucional y con el objeto de mejorar la gestión y evaluación de la acción gubernamental en el marco de la Gestión orientada a Resultados, la Federación Deportiva Nacional de Judo de Guatemala apoya estrechamente la continuidad del proceso de implementación de Gestión por Resultados (GpR) en función de lo priorizado por el Gobierno y establecido en la Agenda Nacional y en el Plan de Desarrollo K’atún Nuestra Guatemala 2032, a través de la búsqueda y consolidación de un marco jurídico e institucional sólido que respalde los lineamientos, orientación política, acciones y programas necesarios para mejorar las condiciones de vida de la población y promover el desarrollo de los distintos sectores de la sociedad guatemalteca a través de la práctica de Judo en todas sus categorías y estilos.

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL																									
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL					RESULTADO INSTITUCIONAL			PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO															
Pilar de la Política General de Gobierno 2020-2024	Objetivo Sectorial PGG	Acción PGG	Meta PGG	RED	Descripción de Resultado	Nivel				2023		2024		2025		2026		2027							
						Final	Intermedio			Inmediato	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera					
DESARROLLO SOCIAL Y GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	El deporte federado no esta asociado a determinado sector	El deporte federado no esta asociado a determinado sector	Sin meta PGG 2020-2024	Se realizó análisis de las metas; sin embargo, no se logró vincular con el objeto de la Federación	Mantener la matrícula de 674 atletas en la fase de iniciación en el deporte de Judo en Guatemala durante los años 2022-2026				DIRECCION Y COORDINACIÓN	DIRECCION Y COORDINACIÓN	EVENTOS	12	Q 1,309,814.75	12	Q 1,309,814.75	12	Q 1,309,814.75	12	Q 1,309,814.75	12	Q 1,309,814.75				
									Deportistas Federados en etapa de iniciación y formación atendidos a nivel nacional	Deportistas federados en etapa de iniciación y formación atendidos a nivel nacional	PERSONAS	674	Q1,637,268.43	674	Q1,637,268.43	674	Q1,637,268.43	674	Q1,637,268.43	674	Q1,637,268.43	674	Q1,637,268.43	674	Q1,637,268.43
									Deportistas Federados en etapa de Especialización y perfeccionamiento beneficiados con eventos a nivel nacional	Deportistas Federados en etapa de Especialización y perfeccionamiento beneficiados con eventos a nivel nacional	EVENTOS	10	Q1,637,268.43	10	Q1,637,268.43	10	Q1,637,268.43	10	Q1,637,268.43	10	Q1,637,268.43	10	Q1,637,268.43	10	Q1,637,268.43
									Deportistas Federados en etapa de especialización y alto rendimiento deportivo beneficiados con eventos a nivel internacional	Atletas federados en etapa de especialización y alto rendimiento deportivo beneficiados con eventos a nivel internacional	EVENTOS	12	Q1,964,722.12	12	Q1,964,722.12	12	Q1,964,722.12	12	Q1,964,722.12	12	Q1,964,722.12	12	Q1,964,722.12	12	Q1,964,722.12
TOTAL											Q 6,549,073.73	Q 6,549,073.73	Q 6,549,073.73	Q 6,549,073.73	Q 6,549,073.73										

FICHA DE SEGUIMIENTO MULTIANUAL																		
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE JUDO DE GUATEMALA																	
SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DEL RESULTADO																		

RESULTADO (ESTRATEGICO Y/O INSTITUCIONAL)	INDICADOR DE RESULTADO (descripción)	FÓRMULA DEL INDICADOR (descripción)	INDICADORES DE RESULTADO																	
			AÑO	LINEA DE BASE		2023			2024			2025			2026			2027		
				META		META			META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada
Mantener la matrícula de 674 deportistas en todas la fase y categorías en el deporte de Judo en Guatemala durante los años 2023-2027	Mantener la matrícula de deportistas en todas las etapa y categorías	(Deportistas federados en todas las etapas atendidos siguiente año/Deportistas federados en todas las etapas atendidos año base)-1*100	2020	674	100%	674	100%		674	100%		674	100%		674	100%		674	100%	
								Nota: información a completar al termino de cada año												

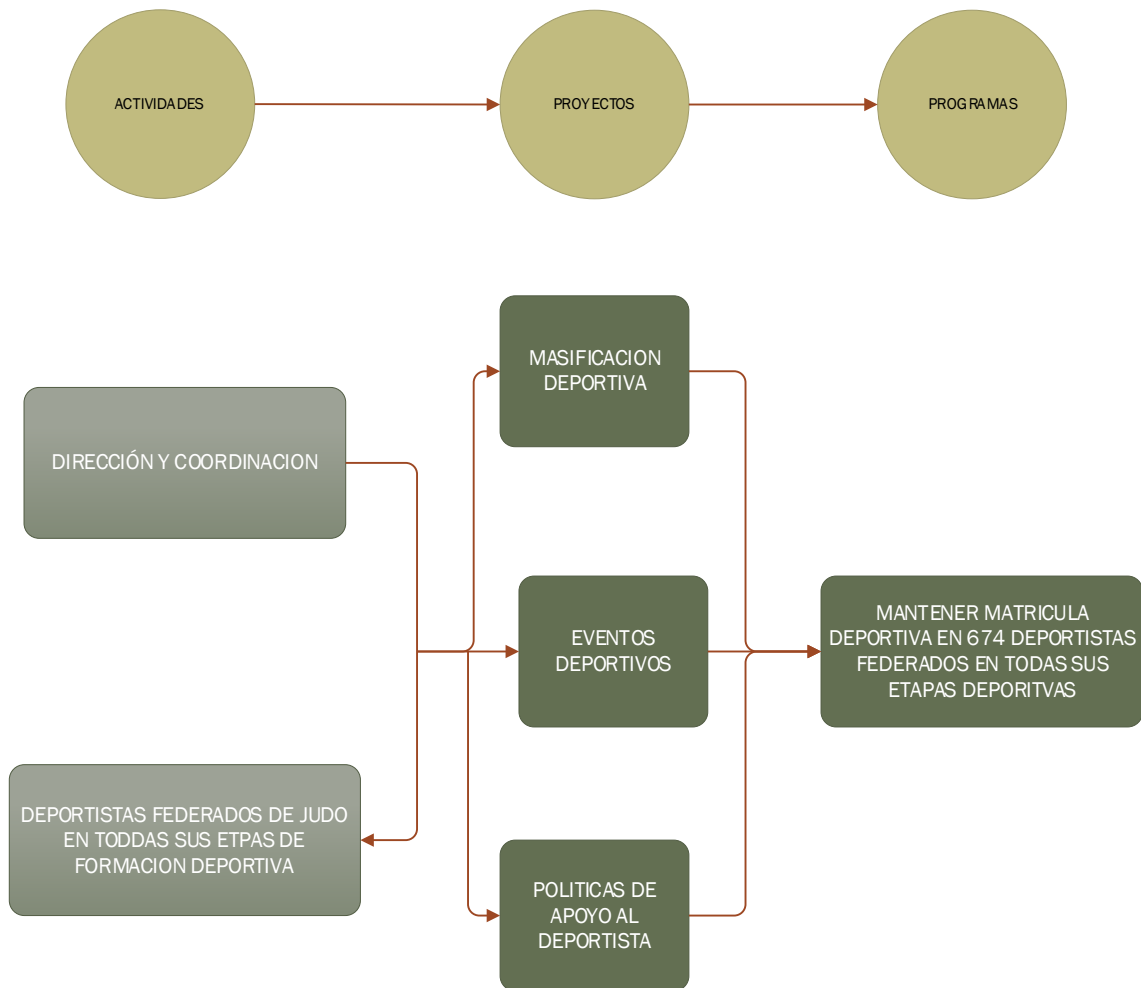
SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DE LOS PRODUCTOS																		
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE PRODUCTO																	
			AÑO	LINEA DE BASE		2023			2024			2025			2026			2027		
				META		META			META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada
DIRECCION Y COORDINACIÓN	EVENTOS	Personal administrativo capacitado (total de personas que recibieron capacitación / total de proyección de capacitaciones *100)	2020	14	100%	12	100%		12	100%		12	100%		12	100%		12	100%	
Deportistas federados en etapa de iniciación y formación atendidos a nivel nacional	PERSONAS	Matrícula de atletas federados (atletas matriculados por año/total de meta de matrícula para el año *100)	2020	674	100%	674	100%		674	100%		674	100%		674	100%		674	100%	
Deportistas Federados en etapa de Especialización y perfeccionamiento beneficiados con eventos a nivel nacional	EVENTOS	Eventos de atletas en etapa de formación (total de eventos ejecutados /total de eventos programados *100)	2020	13	100%	10	100%		10	100%		10	100%		10	100%		10	100%	
Deportistas federados en etapa de especialización y alto rendimiento deportivo beneficiados con eventos a nivel internacional	EVENTOS	Eventos de atletas en etapa de especialización (total de eventos ejecutados /total de eventos programados *100)	2020	1	100%	12	100%		12	100%		12	100%		12	100%		12	100%	
FRECUENCIA DE MEDICION:		ANUAL																		

**PLAN OPERATIVO ANUAL –POA-
AÑO 2022**

Marco estratégico institucional y resultado identificado en el POM 2023-2027. Toda vez revisado, actualizado y validado el Marco Estratégico Institucional, los resultados identificados en el Plan Operativo Multianual 2022-2026, así como la cadena de resultados e indicadores correspondientes, -de acuerdo con lo establecido en el procedimiento metodológico requerido por la GpR, se procedió a la elaboración del Plan Operativo Anual 2022

Para el efecto se elaboraron las categorías programáticas de Resultados Estratégicos de Desarrollo institucional -RED- siguientes:



PLAN OPERATIVO ANUAL

VINCULACIÓN INSITUACIONAL					RESULTADO INSTITUCIONAL			PRODUCTO / SUBPRODUCTO	2023								
Pilar de la Política General de Gobierno 2020-2024	Objetivo Sectorial PGG	Acción PGG	Meta PGG	RED	Descripción de Resultado	Nivel			Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual		
						Final	Intermedio		Inmediato	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
DESARROLLO SOCIAL Y GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	El deporte federado no está asociado a determinado sector	El deporte federado no está asociado a determinado sector	Sin meta PGG 2020-2024	Se realizó análisis de las metas; sin embargo, no se logró vincular con el objeto de la Federación.	Mantener la matrícula de 674 Deportistas en todas las fases de en el deporte de Judo en Guatemala durante los años 2023	674	674	674	DIRECCION Y COORDINACIÓN	6	Q 436,604.91	0	Q 436,604.92	6	Q 436,604.92	12	Q 1,309,814.75
									Deportistas Federados en etapa de iniciación y formación atendidos a nivel nacional	224	Q 545,756.14	225	Q 545,756.14	225	Q 545,756.15	674	Q1,637,268.43
									Deportistas Federados en etapa de Especialización y perfeccionamiento beneficiados con eventos a nivel nacional	2	Q 545,756.14	5	Q 545,756.14	3	Q 545,756.15	10	Q1,637,268.43
									Deportistas Federados en etapa de especialización y alto rendimiento deportivo beneficiados con eventos a nivel internacional	3	Q 654,907.37	4	Q 654,907.37	5	Q 654,907.38	12	Q1,964,722.12
TOTAL									Q 2,183,024.56	Q 2,183,024.57	Q 2,183,024.60	Q 6,549,073.73					

FICHA DE SEGUIMIENTO ANUAL

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE JUDO DE GUATEMALA
 SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DEL PRODUCTO

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE PRODUCTO																					
			AÑO	LINEA DE BASE		Cuatrimestre 1 2023			Cuatrimestre 2 2023			Cuatrimestre 3 2023			TOAL 2023									
				META		META		META		META		META		META										
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada							
DIRECCION Y COORDINACIÓN	EVENTOS	personal administrativo capacitado (total de personas que recibieron capacitación / total de proyección de capacitaciones *100)	2020	14	100%	6	100%				0	100%				6	100%			12	100%			
Deportistas Federados en etapa de iniciación y formación atendidos a nivel nacional	PERSONAS	Matrícula de atletas federados (atletas matriculados por año/total de meta de matrícula para el año *100)	2020	674	100%	224	100%	Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre				225	100%	Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre					225	100%	Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre	674	100%	Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre
Deportistas Federados en etapa de Especialización y perfeccionamiento beneficiados con eventos a nivel nacional	EVENTOS	Eventos de atletas en etapa de formación (total de eventos ejecutados / total de eventos programados *100)	2020	13	100%	2	100%				5	100%				3	100%			10	100%			
Deportistas Federados en etapa de especialización y alto rendimiento deportivo beneficiados con eventos a nivel internacional	EVENTOS	Eventos de atletas en etapa de especialización (total de eventos ejecutados / total de eventos programados *100)	2020	1	100%	3	100%				4	100%				5	100%			12	100%			

SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DE LOS SUBPRODUCTOS

SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE SUBPRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE SUBPRODUCTO												TOAL 2023		
			AÑO	LINEA DE BASE		Cuatrimestre 1 2023		Cuatrimestre 2 2023		Cuatrimestre 3 2023		META					
				META		META		META		META		META					
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada
DIRECCION Y COORDINACIÓN	EVENTOS	personal administrativo capacitado (total de personas que recibieron capacitación / total de proyección de capacitaciones *100)	2020	14	100%	6	100%		0	100%		6	100%		12	100%	
Deportistas Federados en etapa de iniciación y formación atendidos a nivel nacional	PERSONAS	Matrícula de atletas federados (atletas matriculados por año/total de meta de matrícula para el año *100)	2020	674	100%	224	100%		225	100%		225	100%		674	100%	
Deportistas Federados en etapa de Especialización y perfeccionamiento beneficiados con eventos a nivel nacional	EVENTOS	Eventos de atletas en etapa de formación (total de eventos ejecutados /total de eventos programados *100)	2020	13	100%	2	100%		5	100%		3	100%		10	100%	
Deportistas Federados en etapa de especialización y alto rendimiento deportivo beneficiados con eventos a nivel internacional	EVENTOS	Eventos de atletas en etapa de especialización (total de eventos ejecutados / total de eventos programados *100)	2020	1	100%	3	100%		4	100%		5	100%		2	100%	

Nota: Información a completar al término de cada cuatrimestre

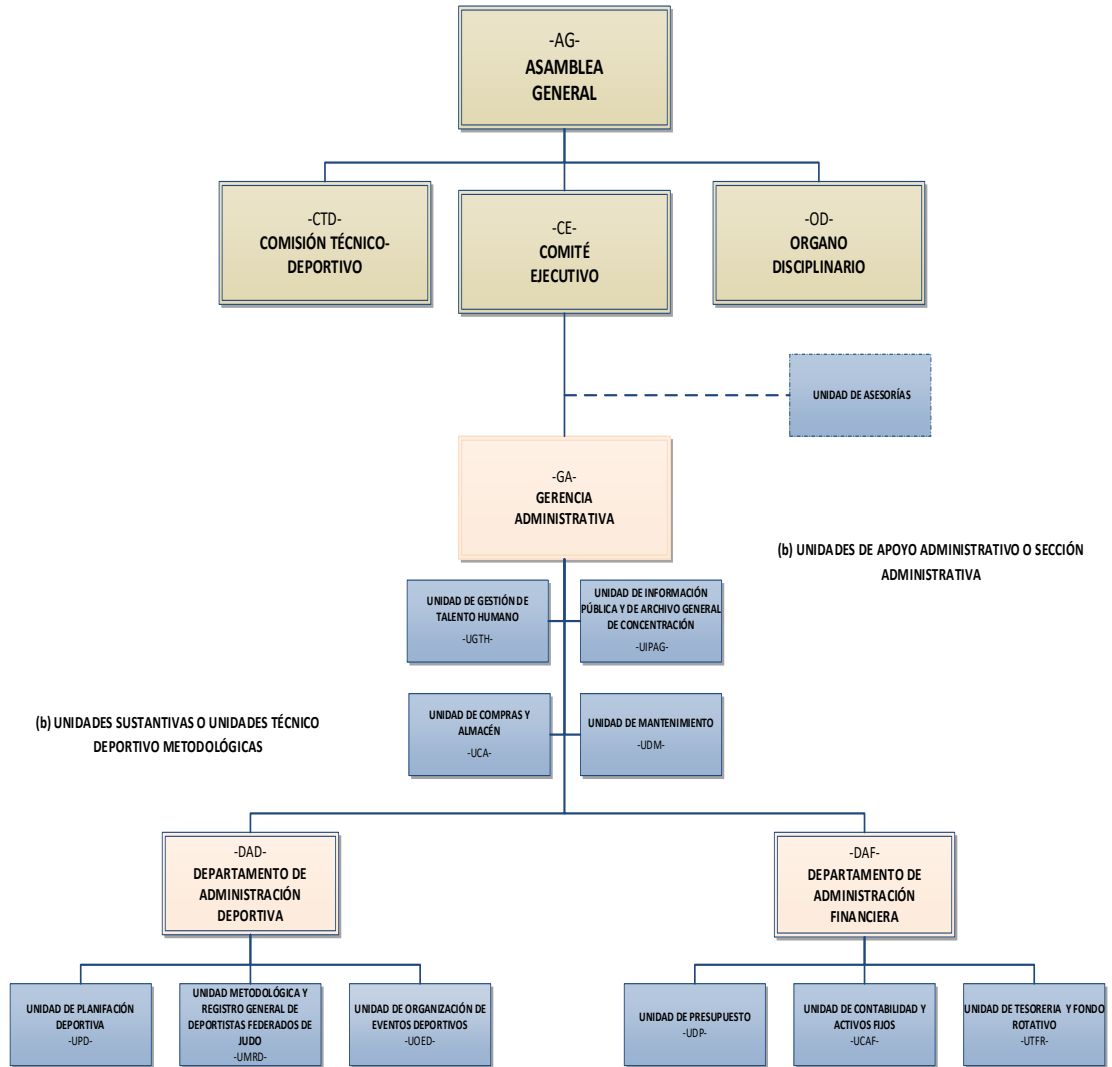
Nota: Información a completar al término de cada cuatrimestre

Nota: Información a completar al término de cada cuatrimestre

Nota: Información a completar al término de cada cuatrimestre

ANEXOS
ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

(a) ÓRGANOS DEPORTIVOS DE GOBIERNO



(c) Entidades Descentralizadas Afiliadas



(c) Entidades Descentralizadas Reconocidas





LISTADO DE INSUMOS POR ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA Y PRODUCTO/SUBPRODUCTO

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA 1

SISTEMA DE GESTION
 Reporte de Seguimiento de Ejecución de Insumos
 Expresado en Quetzales
 Filtros: ACTIVIDAD Igual a 2

PAGINA : 1 de 4
 FECHA : 28/04/2022
 HORA : 12:43.24
 R00817591.rpt

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	CANTIDAD ASIGNADA	CANTIDAD COMPROMETIDA	CANTIDAD DEVENGADA	MONTO ASIGNADO	MONTO COMPROMETIDO	MONTO DEVENGADO
Entidad: 11300093 - FEDERACION NACIONAL DE JUDO										
Unidad Ejecutora: 0 - FEDERACION NACIONAL DE JUDO										
Centro de Costo: 2 - FEDERACION NACIONAL DE JUDO										
Resultado: 001- Mantener la matrícula de 674 atletas en la fase de iniciación en el deporte del Judo en Guatemala durante los años 202										
Producto : 001-002 -										
Actividad U Obra : 11 - 00 - 00 - 02 - 00 - PROMOCIÓN DEPORTIVA										
SubProducto : 001-002-0001 - Atletas federados en etapa de iniciación atendidos a nivel nacional										
183	26071	SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO - NOTARIO	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;	0.00	4.00	4.00	0.00	18,000.00	72,000.00
211	3552	REFACCIÓN	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO;	474.00	0.00	0.00	14,220.00	0.00	0.00
211	4877	AGUA	BOTELLA 12 ONZA(OZ)	CLASE: PURIFICADA;	10.00	0.00	0.00	350.00	0.00	0.00
211	4877	AGUA	GARRAFÓN 18.9 LITRO(LT)	CLASE: PURIFICADA;	72.00	0.00	0.00	814.00	0.00	0.00
211	67472	TÉ	CAJA 20 ()	SABOR: VARIOS; TIPO: SOBRE;	6.00	0.00	0.00	72.00	0.00	0.00
243	2190	FOLDER	UNIDAD 1 ()	CLASE: MANILA; TAMAÑO: CARTA;	300.00	0.00	0.00	300.00	0.00	0.00
243	2204	SOBRE	UNIDAD 1 ()	CLASE: MANILA; TAMAÑO: OFICIO;	2.00	0.00	0.00	65.00	0.00	0.00
243	26910	SERVILLETAS	PAQUETE 500 ()	COLOR: BLANCA; DISEÑO: LISO; MATERIAL: PAPEL; TAMAÑO: GRANDE;	85.00	0.00	0.00	1,955.00	0.00	0.00
243	29097	PAPEL HIGIÉNICO	ROLLO 1 ()	ANCHO: 6 PULGADAS(S); CLASE: BOBINA; LARGO: 400 METRO(S); TIPO: JUMBO ROLL;	0.00	1.00	1.00	0.00	110.00	110.00
268	4716	TENEDOR DESECHABLE	PAQUETE 25 ()	MATERIAL: PLÁSTICO;	25.00	0.00	0.00	162.00	0.00	0.00
268	43891	MANTA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 2 METRO(S); ANCHO: 1 METRO(S); MATERIAL: VINIL; OJETES: REFORZADOS;	2.00	0.00	0.00	1,600.00	0.00	0.00
268	60460	ESPIRAL PARA ENCUADERNAR	PAQUETE 25 ()	AROS: 1/2 PULGADA; CAPACIDAD: 90 HOJAS; LARGO: 38 AROS; MATERIAL: PLÁSTICO;	2.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
268	63851	MANTA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 2 METRO; ANCHO: 3 METRO; MATERIAL: VINIL; OJETES: REFORZADOS;	1.00	0.00	0.00	350.00	0.00	0.00

SISTEMA DE GESTION
Reporte de Seguimiento de Ejecución de Insumos
Expresado en Quetzales
Filtros: ACTIVIDAD igual a 2

PAGINA : 2 de 4
FECHA : 28/04/2022
HORA : 12:43.24
R00817591.rpt

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	CANTIDAD ASIGNADA	CANTIDAD COMPROMETIDA	CANTIDAD DEVENGADA	MONTO ASIGNADO	MONTO COMPROMETIDO	MONTO DEVENGADO
268	75744	SILLA	UNIDAD 1 ()	ALTIMA: 86.8 CENTIMETRO; ANCHO DEL ASIENTO: 45.4 CENTIMETRO; ANCHO DEL RESPALDO: 48 CENTIMETRO; COLOR: VARIOS; MATERIAL: PLÁSTICO; SOPORTE: 200 LIBRA;	15.00	0.00	0.00	525.00	0.00	0.00
268	77975	MESA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 73 CENTIMETRO; ANCHO: 80 CENTIMETRO; LARGO: 183 CENTIMETRO; MATERIAL: PLÁSTICO;	2.00	0.00	0.00	1,100.00	0.00	0.00
268	84136	PLÁSTICO PARA LAMINAR DOCUMENTOS	CAJA 100 ()	ANCHO: 9 PULGADAS; COLOR: TRANSPARENTE; GROSOR: 5 MILIMETRO; LARGO: 14 1/2 PULGADAS;	2.00	0.00	0.00	300.00	0.00	0.00
284	145500	JAULA DE MALLA METÁLICA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 3.1 METRO; ANCHO: 3 METRO; CONTIENE: TUBO GALVANIZADO; LARGO: 4.7 METRO;	0.00	1.00	1.00	0.00	18,738.85	18,738.85
292	2859	DETERGENTE	BOLSA 9 KILOGRAMOS(KG)	ESTADO: POLVO;	20.00	0.00	0.00	1,900.00	0.00	0.00
292	2860	JABÓN	SIXPACK 425 GRAMOS(GR)	CONSISTENCIA: CREMA (PASTA); USO: LAVATRASTOS;	24.00	0.00	0.00	156.00	0.00	0.00
292	2870	PALA	UNIDAD 1 ()	USO: BASURA;	5.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00
292	21186	LIMPIADOR PARA SANITARIOS	BOTE 60 GRAMOS(GR)	ESTADO: POLVO;	5.00	0.00	0.00	42.00	0.00	0.00
292	33698	MOPA	UNIDAD 1 ()	LARGO: 36 PULGADAS(S); MATERIAL: ALGODÓN; USO: LIMPIEZA DE PISOS;	24.00	0.00	0.00	840.00	0.00	0.00
292	38077	JABÓN	ENVASE 1 GALÓN(GAL)	CLASE: ANTISÉPTICO Y/O ANTIBACTERIAL; TIPO: GEL CONCENTRADO; USO: MANOS;	36.00	0.00	0.00	720.00	0.00	0.00
292	38219	TOALLA	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 45 CENTIMETRO(S); DISEÑO DE TELA: DOBLE; LARGO: 80 CENTIMETRO(S); MATERIAL: ALGODÓN; USO: TRAPEAR;	20.00	0.00	0.00	300.00	0.00	0.00
292	62003	DESINFECTANTE Y DETERGENTE	ENVASE 1 GALÓN(GAL)	CONSISTENCIA: LÍQUIDO; TIPO: NEUTRO;	30.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00
292	97740	DETERGENTE	ENVASE 1 GALÓN(GAL)	ESTADO: LÍQUIDO; USO: INDUSTRIAL;	25.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00
292	119816	TOALLA	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 22 PULGADAS; LARGO: 43 PULGADAS; MATERIAL: ALGODÓN; USO: TRAPEAR;	0.00	10.00	10.00	0.00	280.00	280.00
294	36335	MEDALLA	UNIDAD 1 ()	DIÁMETRO: 2.75 PULGADAS; DISEÑO: TRIDIMENSIONAL; INCLUYE: CINTA PARA COLGAR; MATERIAL: METAL;	700.00	0.00	0.00	14,000.00	0.00	0.00
294	40826	PLAQUETA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 7 1/2 PULGADAS; ANCHO: 10 1/2 PULGADAS; BASE: MÁRMOL; GROSOR: 10 MILIMETRO(S); MATERIAL: VIDRIO; TIPO: RECONOCIMIENTO;	12.00	0.00	0.00	2,280.00	0.00	0.00



GIMNASIO CENTRAL DE JUDO HELI CABEIRO
 (Complejo Deportivo Siete de Diciembre, Zona 5)
 CIUDAD DE LOS DEPORTES, ZONA 5 GUATEMALA, C.A.
 e-mail: info@fedejudoguate.org.gt / informacionpublica@fedejudoguate.org.gt
 PBX: 2246-7500

28

SISTEMA DE GESTION
 Reporte de Seguimiento de Ejecución de Insumos
 Expresado en Quetzales
 Filtros: ACTIVIDAD igual a 2

PAGINA : 3 de 4
 FECHA : 28/04/2022
 HORA : 12:43.24
 R00817591.rpt

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	CANTIDAD ASIGNADA	CANTIDAD COMPROMETIDA	CANTIDAD DEVENGADA	MONTO ASIGNADO	MONTO COMPROMETIDO	MONTO DEVENGADO
294	42480	TROFEO	UNIDAD 1 ()	ALTO: 18 PULGADAS(S); BASE: CUADRADA; DISEÑO: TUBO; DISEÑO DE FIGURA PARTE SUPERIOR: COPA CON VICTORIA; INCLUYE: LÁMINA IMPRESA; LADO DE BASE: 3.5 PULGADAS(S); MATERIAL BASE: MÁRMOL;	6.00	0.00	0.00	1,556.00	0.00	0.00
294	46711	TROFEO	UNIDAD 1 ()	ALTO: 38 CENTÍMETRO(S); BASE: 12 CENTÍMETRO(S); DISEÑO: COPA EUROPA Y FIGURA DEPORTIVA; MATERIAL DE FIGURA: PLÁSTICA; MATERIAL DE LA BASE: PLÁSTICO; MATERIAL DE LA COPA: METAL;	3.00	0.00	0.00	1,148.00	0.00	0.00
294	78103	MEDALLA	UNIDAD 1 ()	DIÁMETRO: 2 PULGADAS; DISEÑO: CON STICKER; INCLUYE: CINTA PARA COLGAR; MATERIAL: METAL;	0.00	128.00	128.00	0.00	2,764.80	2,764.80
294	147161	MEDIDOR OFICIAL PARA JUDO	UNIDAD 1 ()	USO: HERRAMIENTA PARA COMPROBAR MEDIDAS OFICIALES EN PRENDAS PARA JUDO;	0.00	2.00	2.00	0.00	5,700.00	5,700.00
295	2752	ESPARADRAPO	ROLLO 1 ()	ANCHO: 2 PULGADAS(S); CLASE: IMPERMEABLE MICROPOROSO; CONDICIÓN: LIBRE DE LÁTEX; LARGO: 10 YARDA(S); MATERIAL: SINTÉTICO; TIPO: HIPOALERGÉNICO;	0.00	2.00	2.00	0.00	450.00	450.00
295	4807	ALGODÓN	ROLLO 1 LIBRA(LB)	ABSORBENTE: SI; PUREZA: 100%;	6.00	0.00	0.00	210.00	0.00	0.00
295	7484	ESPARADRAPO	INDIVIDUAL 1 ()	IMPERMEABLE: SI; TAMAÑO: 1.5 PULGADAS X 10 YARDAS; USO: SEDA;	24.00	0.00	0.00	72.00	0.00	0.00
295	29961	MASCARILLA	CAJA 50 ()	TIPO: QUIRÚRGICA DESECHABLE;	0.00	135.00	135.00	0.00	1,050.00	1,050.00
295	36767	JERINGA	UNIDAD 1 ()	CAPACIDAD: 3 MILILITRO; INCLUYE: AGUJA CALIBRE 25 G X 1 PULGADA TRIBISELADA Y SILICONIZADA; LIBRE DE: PIROGENOS; MATERIAL ÉMBOLO: HULE; TIPO: ESTÉRIL DESCARTABLE;	25.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00
295	41919	VENDA	ROLLO 1 ()	ANCHO: 2 PULGADAS; LARGO: 5 YARDA; MATERIAL: TEJIDO ELÁSTICO; TIPO: ELÁSTICA;	24.00	0.00	0.00	360.00	0.00	0.00
295	59239	INMOVILIZADOR DE CLAVÍCULA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: ALGODÓN Y NEOPRENO, LIBRE DE LÁTEX; MEDIDA DE TÓRAX: 65 A 80 CENTÍMETRO;	12.00	0.00	0.00	900.00	0.00	0.00
295	77307	VENDA DE GASA	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 4.5 PULGADAS; CLASE: PRELAVADA; COMPONENTE: POLIHEXAMETILENO BIGUANIDA AL 0.2%; CONDICIÓN: ESTÉRIL DESCARTABLE; LARGO: 4 YARDA; MATERIAL: ALGODÓN TRENZADO; PLIEGOS: 6;	10.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00
295	79982	CARTUCHO	BOLSA 2 ()	PROTECCIÓN CONTRA: VAPORES ORGÁNICOS; USO: PORTA FILTRO DE RESPIRADORES FACIALES DE MEDIA CARA;	3.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00
295	103597	INMOVILIZADOR DE RODILLA	UNIDAD 1 ()	CONTIENE: BARRAS RÍGIDAS DE METAL ARTICULADO Y VELCRO; MATERIAL: SINTÉTICO; TAMAÑO: GRANDE; TIPO: AJUSTABLE;	2.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00

SISTEMA DE GESTION
 Reporte de Seguimiento de Ejecución de Insumos
 Expresado en Quetzales
 Filtros: ACTIVIDAD igual a 2

PAGINA : 4 de 4
 FECHA : 28/04/2022
 HORA : 12:43.24
 R00817591.rpt

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	CANTIDAD ASIGNADA	CANTIDAD COMPROMETIDA	CANTIDAD DEVENGADA	MONTO ASIGNADO	MONTO COMPROMETIDO	MONTO DEVENGADO
295	104217	CABESTRILLO VELPEAU (INMOVILIZADOR DE HOMBRO)	UNIDAD 1 ()	DISEÑO: AJUSTABLE; MATERIAL: SINTÉTICO; TALLA: GRANDE;	2.00	0.00	0.00	600.00	0.00	0.00
295	127010	MASCARILLA	CAJA 10 ()	CONDICIÓN: DESCARTABLE; DISEÑO: SIN VÁLVULA; FILTRO: KN95; MATERIAL: 3 CAPAS (POLICARBONATO); SUJETADORES: ELÁSTICOS;	0.00	260.00	260.00	0.00	450.00	450.00
295	143103	MASCARILLA	UNIDAD 1 ()	CONDICIÓN: DESCARTABLE; DISEÑO: SIN VÁLVULA; FILTRO: KF94; MATERIAL: 4 CAPAS (TELA NO TEJIDA, FILTRO DE FUSIÓN, ENTRE OTRAS); SUJETADORES: ELÁSTICOS;	0.00	10.00	10.00	0.00	150.00	150.00
Total Subproducto: 001-002-0001 - Atletas federados en etapa de iniciación atendidos a nivel nacional					2,016.00	553.00	553.00	51,332.00	47,693.65	101,693.65
Total Actividad u Obra: 11 - 00 - 00 - 02 - 00 - PROMOCIÓN DEPORTIVA					2,016.00	553.00	553.00	51,332.00	47,693.65	101,693.65
Total Producto: 001-002 -					2,016.00	553.00	4.00	51,332.00	47,693.65	72,000.00
Total Resultado: 001 - Mantener la matrícula de 674 atletas en la fase de iniciación en el deporte del Judo en Guatemala durante los años 2022 - 20					2,016.00	553.00	553.00	51,332.00	47,693.65	101,693.65
Total Centro de Costo: 2 - FEDERACIÓN NACIONAL DE JUDO					2,016.00	553.00	553.00	51,332.00	47,693.65	101,693.65
Total Unidad Ejecutora: 0 - FEDERACION NACIONAL DE JUDO					2,016.00	553.00	553.00	51,332.00	47,693.65	101,693.65
Gran Total					2,016.00	553.00	553.00	51,332.00	47,694.00	101,694.00



GIMNASIO CENTRAL DE JUDO HELI CABEIRO
 (Complejo Deportivo Siete de Diciembre, Zona 5)
 CIUDAD DE LOS DEPORTES, ZONA 5 GUATEMALA, C.A.
 e-mail: info@fedejudoguate.org.gt / informacionpublica@fedejudoguate.org.gt
 PBX: 2246-7500

29

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA 2

SISTEMA DE GESTION
 Reporte de Seguimiento de Ejecución de Insumos
 Expresado en Quetzales
 Filtros: ACTIVIDAD igual a 3

PAGINA : 1 de 2
 FECHA : 28/04/2022
 HORA : 12:43.46
 R00817591.rpt

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	CANTIDAD ASIGNADA	CANTIDAD COMPROMETIDA	CANTIDAD DEVENGADA	MONTO ASIGNADO	MONTO COMPROMETIDO	MONTO DEVENGADO
Entidad: 11300093 - FEDERACION NACIONAL DE JUDO										
Unidad Ejecutora: 0 - FEDERACION NACIONAL DE JUDO										
Centro de Costo: 2 - FEDERACION NACIONAL DE JUDO										
Resultado: 001 - Mantener la matrícula de 674 atletas en la fase de iniciación en el deporte del Judo en Guatemala durante los años 202										
Producto : 001-003 - Deportistas federados en etapa de formación beneficiados con eventos a nivel nacional										
Actividad U Obra : 11 - 00 - 00 - 03 - 00 - FORMACIÓN DEPORTIVA										
SubProducto : 001-003-0001 - Atletas federados en etapa de formación beneficiados con eventos a nivel nacional										
211	3552	REFACCIÓN	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO;	26.00	0.00	0.00	780.00	0.00	0.00
211	4877	AGUA	BOTELLA PET 20 ONZA(OZ)	CLASE: PURIFICADA;	56.00	0.00	0.00	2,016.00	0.00	0.00
211	4877	AGUA	BOTELLA PET 600 MILILITRO(ML)	CLASE: PURIFICADA;	56.00	0.00	0.00	2,016.00	0.00	0.00
211	4877	AGUA	GARRAFÓN 18.9 LITRO(LT)	CLASE: PURIFICADA;	48.00	0.00	0.00	543.00	0.00	0.00
211	5458	AGUA	LATA 350 MILILITRO(ML)	DIETÉTICA: NO; SABOR: VARIOS; TIPO: GASEOSA;	6.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00
211	22325	HIELO	BOLSA 25 LIBRA(LB)	FORMA: CUBOS;	28.00	0.00	0.00	413.00	0.00	0.00
211	26395	CENA	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO;	88.00	0.00	0.00	2,200.00	0.00	0.00
211	30273	GALLETA	PAQUETE 12 ()	CLASE: MANTEQUILLA; TIPO: DULCE;	24.00	0.00	0.00	407.00	0.00	0.00
211	31827	GALLETA	PAQUETE 12 ()	TIPO: DULCE;	12.00	0.00	0.00	240.00	0.00	0.00
Total Subproducto: 001-003-0001 - Atletas federados en etapa de formación beneficiados con eventos a nivel nacional					344.00	0.00	0.00	8,621.00	0.00	0.00
Total Actividad u Obra: 11 - 00 - 00 - 03 - 00 - FORMACIÓN DEPORTIVA					344.00	0.00	0.00	8,621.00	0.00	0.00
Total Producto: 001-003 - Deportistas federados en etapa de formación beneficiados con eventos a nivel nacional					344.00	0.00	0.00	8,621.00	0.00	0.00
Total Resultado: 001 - Mantener la matrícula de 674 atletas en la fase de iniciación en el deporte del Judo en Guatemala durante los años 2022 - 20					344.00	0.00	0.00	8,621.00	0.00	0.00
Total Centro de Costo: 2 - FEDERACION NACIONAL DE JUDO					344.00	0.00	0.00	8,621.00	0.00	0.00

SISTEMA DE GESTION
 Reporte de Seguimiento de Ejecución de Insumos
 Expresado en Quetzales
 Filtros: ACTIVIDAD igual a 3

PAGINA : 2 de 2
 FECHA : 28/04/2022
 HORA : 12:43.46
 R00817591.rpt

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	CANTIDAD ASIGNADA	CANTIDAD COMPROMETIDA	CANTIDAD DEVENGADA	MONTO ASIGNADO	MONTO COMPROMETIDO	MONTO DEVENGADO
Total Unidad Ejecutora: 0 - FEDERACION NACIONAL DE JUDO					344.00	0.00	0.00	8,621.00	0.00	0.00
Gran Total					344.00	0.00	0.00	8,621.00	0.00	0.00



ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA 3

SISTEMA DE GESTION
 Reporte de Seguimiento de Ejecución de Insumos
 Expresado en Quetzales
 Filtros: ACTIVIDAD igual a 4

PAGINA : 1 de 13
 FECHA : 28/04/2022
 HORA : 12:45.02
 R00817591.rpt

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	CANTIDAD ASIGNADA	CANTIDAD COMPROMETIDA	CANTIDAD DEVENGADA	MONTO ASIGNADO	MONTO COMPROMETIDO	MONTO DEVENGADO
Entidad: 11300093 - FEDERACION NACIONAL DE JUDO										
Unidad Ejecutora: 0 - FEDERACION NACIONAL DE JUDO										
Centro de Costo: 2 - FEDERACION NACIONAL DE JUDO										
Resultado: 001- Mantener la matrícula de 674 atletas en la fase de iniciación en el deporte del Judo en Guatemala durante los años 202										
Producto : 001-004 - Deportistas federados en etapa de especialización beneficiados con eventos a nivel internacional										
Actividad U Obra : 11 - 00 - 00 - 04 - 00 - DESARROLLO TÉCNICO										
SubProducto : 001-004-0001 - Atletas federados en etapa de especialización beneficiados con eventos a nivel internacional										
182	2930	EXAMEN MÉDICO Y PRUEBA DE LABORATORIO PROCESO DE SELECCIÓN	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;	40.00	0.00	0.00	2,400.00	0.00	0.00
182	56910	RESONANCIA MAGNÉTICA DE RODILLA DERECHA	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;	5.00	0.00	0.00	4,800.00	0.00	0.00
182	56912	RESONANCIA MAGNÉTICA DE RODILLA IZQUIERDA	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;	0.00	1.00	1.00	0.00	610.80	610.80
182	57052	RAYOS X DE CLAVÍCULA	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;	15.00	0.00	0.00	2,250.00	0.00	0.00
182	67968	RAYOS X DE HOMBRO AXIAL	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;	5.00	0.00	0.00	700.00	0.00	0.00
182	68384	CONSULTA EXTERNA DE FISIOTERAPIA	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;	3.00	0.00	0.00	600.00	0.00	0.00
182	74064	HOSPITALIZACIÓN Y ENCAMAMIENTO DE CIRUGÍA	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;	3.00	1.00	1.00	51,000.00	10,000.00	10,000.00
182	79664	CONSULTA DE MEDICINA GENERAL	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;	30.00	0.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00
182	127789	EXAMEN DE ANTICUERPOS IGM E IGG DE COVID-19	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;	0.00	40.00	40.00	0.00	11,634.00	11,634.00
182	133675	EXAMEN RT-PCR PARA DETECTAR COVID-19	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;	0.00	3.00	3.00	0.00	1,935.00	1,935.00

SISTEMA DE GESTION
 Reporte de Seguimiento de Ejecución de Insumos
 Expresado en Quetzales
 Filtros: ACTIVIDAD igual a 4

PAGINA : 2 de 13
 FECHA : 28/04/2022
 HORA : 12:45.02
 R00817591.rpt

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	CANTIDAD ASIGNADA	CANTIDAD COMPROMETIDA	CANTIDAD DEVENGADA	MONTO ASIGNADO	MONTO COMPROMETIDO	MONTO DEVENGADO
185	20992	CAPACITACIÓN SOBRE NORMATIVA LEGAL Y LA RELACIÓN DIRECTA CON LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;	0.00	1.00	1.00	0.00	2,000.00	2,000.00
185	118104	CAPACITACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA PLANIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;	1.00	0.00	0.00	4,200.00	0.00	0.00
186	32833	CONSULTORÍA MANTENIMIENTO DE ESTRATEGIA DIGITAL Y REDES SOCIALES PARA LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;	0.00	3.00	3.00	0.00	4,800.00	14,400.00
186	66359	SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO PARA LOS EQUIPOS DE INFORMÁTICA FIREWALLS, FILTRADO DE CORREO Y FILTRADO WEB	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;	1.00	0.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00
186	98821	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SOFTWARE, MONITOREO DE RED Y CONFIGURACIÓN DE PROGRAMACIÓN	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;	0.00	1.00	1.00	0.00	1,590.00	1,590.00
186	123821	SERVICIO DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN PARA CENTRO DE DATOS	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;	0.00	3.00	3.00	0.00	550.00	9,617.00
187	131401	SERVICIOS DE ARBITRAJE DE JUDO	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;	0.00	2.00	2.00	0.00	13,920.00	27,968.00
189	130880	SERVICIOS DE TRADUCCIÓN DE DOCUMENTOS	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;	0.00	1.00	1.00	0.00	3,600.00	3,600.00
211	2406	AZÚCAR	BOLSA 2000 GRAMOS(GR)	CLASE: MORENA;	30.00	0.00	0.00	540.00	0.00	0.00

SISTEMA DE GESTION
 Reporte de Seguimiento de Ejecución de Insumos
 Expresado en Quetzales
 Filtros: ACTIVIDAD igual a 4

PAGINA : 3 de 13
 FECHA : 28/04/2022
 HORA : 12:45:02
 R00817591.rpt

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	CANTIDAD ASIGNADA	CANTIDAD COMPROMETIDA	CANTIDAD DEVENGADA	MONTO ASIGNADO	MONTO COMPROMETIDO	MONTO DEVENGADO
211	3503	ALMUERZO	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO;	8,000.00	1,396.00	1,396.00	200,000.00	6,118.00	29,191.00
211	3524	GALLETA	PAQUETE 12 ()	SABOR: CHOCOLATE; TIPO: BAÑADA;	15.00	0.00	0.00	229.00	0.00	0.00
211	3525	GALLETA	PAQUETE 24 ()	CLASE: RELLENA; TIPO: DULCE;	20.00	0.00	0.00	240.00	0.00	0.00
211	3528	GALLETA	PAQUETE 12 ()	SABOR: DULCE; TIPO: BAÑADA;	15.00	0.00	0.00	124.00	0.00	0.00
211	3540	CAFÉ	FRASCO 180 GRAMOS(GR)	SABOR: CLÁSICO;	48.00	0.00	0.00	2,304.00	0.00	0.00
211	3540	CAFÉ	PAQUETE 400 GRAMOS(GR)	SABOR: CLÁSICO;	0.00	1.00	1.00	0.00	50.40	50.40
211	3552	REFACCIÓN	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO;	79.00	126.00	126.00	2,370.00	2,898.00	2,898.00
211	4877	AGUA	BOLSA 435 MILILITRO(ML)	CLASE: PURIFICADA;	0.00	250.00	250.00	0.00	72.50	72.50
211	4877	AGUA	BOTELLA PET 600 MILILITRO(ML)	CLASE: PURIFICADA;	75.00	0.00	0.00	2,700.00	0.00	0.00
211	4877	AGUA	BOTELLA 500 MILILITRO(ML)	CLASE: PURIFICADA;	75.00	3.00	3.00	2,625.00	114.00	114.00
211	4877	AGUA	BOTELLA 625 MILILITRO(ML)	CLASE: PURIFICADA;	0.00	495.00	495.00	0.00	1,054.35	1,054.35
211	4877	AGUA	GARRAFÓN 18.9 LITRO(LT)	CLASE: PURIFICADA;	25.00	15.00	15.00	283.00	174.20	174.20
211	4877	AGUA	GARRAFÓN 19 LITRO(LT)	CLASE: PURIFICADA;	0.00	7.00	7.00	0.00	79.10	79.10
211	5325	DESAYUNO	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO;	2,250.00	1,182.00	1,182.00	56,250.00	6,118.00	24,438.00
211	5458	AGUA	LATA 350 MILILITRO(ML)	DIETÉTICA: NO; SABOR: VARIOS; TIPO: GASEOSA;	45.00	0.00	0.00	45.00	0.00	0.00
211	12369	BEBIDA	ENVASE 500 GRAMOS(GR)	CONSISTENCIA: POLVO; TIPO: RECUPERANTE; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;	50.00	0.00	0.00	17,500.00	0.00	0.00
211	22167	MAGDALENA	UNIDAD 1 ()	CANTIDAD DE PORCIONES: 15; SABOR: VAINILLA;	12.00	0.00	0.00	396.00	0.00	0.00
211	26395	CENA	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO;	8,000.00	792.00	792.00	200,000.00	5,780.00	15,840.00
211	30273	GALLETA	PAQUETE 12 ()	CLASE: MANTEQUILLA; TIPO: DULCE;	12.00	0.00	0.00	204.00	0.00	0.00
211	33127	DULCE	BOLSA 5 KILOGRAMOS(KG)	SABOR: VARIOS;	4.00	0.00	0.00	112.00	0.00	0.00

SISTEMA DE GESTION
 Reporte de Seguimiento de Ejecución de Insumos
 Expresado en Quetzales
 Filtros: ACTIVIDAD igual a 4

PAGINA : 4 de 13
 FECHA : 28/04/2022
 HORA : 12:45:02
 R00817591.rpt

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	CANTIDAD ASIGNADA	CANTIDAD COMPROMETIDA	CANTIDAD DEVENGADA	MONTO ASIGNADO	MONTO COMPROMETIDO	MONTO DEVENGADO
211	37927	REFACCIÓN	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO; USO: MENÚ ESPECIAL;	13.00	117.00	117.00	910.00	8,657.15	8,657.15
211	44749	PASTEL	UNIDAD 1 ()	TIPO: HÚMEDO;	15.00	0.00	0.00	2,093.00	0.00	0.00
211	58391	BOMBÓN DE CARAMELO DURO	BOLSA 25 ()	CLASE: SIN RELLENO; SABOR: VARIOS;	18.00	0.00	0.00	187.00	0.00	0.00
211	60884	BEBIDA REHIDRATANTE	ENVASE 600 MILILITRO(ML)	CONSISTENCIA: LÍQUIDA; SABOR: VARIOS;	0.00	204.00	204.00	0.00	1,207.68	1,207.68
211	61531	BEBIDA	ENVASE 600 MILILITRO(ML)	SABOR: VARIOS; TIPO: REHIDRATANTE;	800.00	0.00	0.00	5,600.00	0.00	0.00
211	93350	SUPLEMENTO ALIMENTICIO PARA ADULTOS	ENVASE 4.9 LIBRA(LB)	BASE: PROTEÍNAS, CARBOHIDRATOS, LÍPIDOS, FIBRA, VITAMINAS Y MINERALES; CLASE: SIN LACTOSA NI GLUTEN; CONSISTENCIA: POLVO; SABOR: VARIOS; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;	24.00	0.00	0.00	12,600.00	0.00	0.00
211	112910	SUPLEMENTO ALIMENTICIO	ENVASE 200 GRAMOS(GR)	BASE: CREATINA; CONSISTENCIA: POLVO; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;	12.00	0.00	0.00	2,280.00	0.00	0.00
211	132972	REFACCIÓN	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO; USO: MENÚ ESPECIAL SERVIDO;	0.00	3.00	3.00	0.00	202.00	202.00
232	101514	CORTINA DE BAÑO	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 1.8 METRO; LARGO: 1.8 METRO; MATERIAL: POLIÉSTER;	8.00	0.00	0.00	360.00	0.00	0.00
233	28436	JUDOGUIS	UNIDAD 1 ()	GÉNERO: FEMENINO; TALLA: 2; USO: JUDO;	0.00	1.00	1.00	0.00	3,095.00	3,095.00
233	37823	CAMISA	UNIDAD 1 ()	GÉNERO: MASCULINO; MANGA: CORTA; TALLA: XL; TELA: PIQUÉ; TIPO: POLO;	0.00	4.00	4.00	0.00	352.00	352.00
233	37824	CAMISA	UNIDAD 1 ()	GÉNERO: MASCULINO; MANGA: CORTA; TALLA: L; TELA: PIQUÉ; TIPO: POLO;	0.00	6.00	6.00	0.00	528.00	528.00
233	37826	CAMISA	UNIDAD 1 ()	GÉNERO: MASCULINO; MANGA: CORTA; TALLA: M; TELA: PIQUÉ; TIPO: POLO;	0.00	6.00	6.00	0.00	528.00	528.00
233	37835	CAMISA	UNIDAD 1 ()	GÉNERO: FEMENINO; MANGA: CORTA; TALLA: L; TELA: PIQUÉ; TIPO: POLO;	0.00	8.00	8.00	0.00	704.00	704.00
233	37836	CAMISA	UNIDAD 1 ()	GÉNERO: FEMENINO; MANGA: CORTA; TALLA: M; TELA: PIQUÉ; TIPO: POLO;	0.00	5.00	5.00	0.00	440.00	440.00
233	37837	CAMISA	UNIDAD 1 ()	GÉNERO: FEMENINO; MANGA: CORTA; TALLA: S; TELA: PIQUÉ; TIPO: POLO;	0.00	4.00	4.00	0.00	352.00	352.00
233	45138	CAMISA	UNIDAD 1 ()	GÉNERO: MASCULINO; MANGA: CORTA; TALLA: XXL; TELA: PIQUÉ; TIPO: POLO;	0.00	4.00	4.00	0.00	352.00	352.00
233	45139	CAMISA	UNIDAD 1 ()	GÉNERO: MASCULINO; MANGA: CORTA; TALLA: 3XL; TELA: PIQUÉ; TIPO: POLO;	0.00	4.00	4.00	0.00	352.00	352.00



GIMNASIO CENTRAL DE JUDO HELI CABEIRO
 (Complejo Deportivo Siete de Diciembre, Zona 5)
 CIUDAD DE LOS DEPORTES, ZONA 5 GUATEMALA, C.A.
 e-mail: info@fedejudoguate.org.gt / informacionpublica@fedejudoguate.org.gt
 PBX: 2246-7500

32

SISTEMA DE GESTION
 Reporte de Seguimiento de Ejecución de Insumos
 Expresado en Quetzales
 Filtros: ACTIVIDAD Igual a 4

PAGINA : 5 de 13
 FECHA : 28/04/2022
 HORA : 12:45.02
 R00817591.rpt

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	CANTIDAD ASIGNADA	CANTIDAD COMPROMETIDA	CANTIDAD DEVENGADA	MONTO ASIGNADO	MONTO COMPROMETIDO	MONTO DEVENGADO
233	60687	CAMISA	UNIDAD 1 ()	LOGOTIPO: BORDADO; MATERIAL: TELA PIQUÉ; TALLA: S; TIPO: POLO;	0.00	1.00	1.00	0.00	88.00	88.00
233	62404	CAMISA	UNIDAD 1 ()	GÉNERO: UNISEX; MATERIAL: TELA PIQUÉ; TALLA: XL; TIPO: POLO;	0.00	5.00	5.00	0.00	440.00	440.00
233	62406	CAMISA	UNIDAD 1 ()	GÉNERO: UNISEX; MATERIAL: TELA PIQUÉ; TALLA: XXL; TIPO: POLO;	0.00	5.00	5.00	0.00	440.00	440.00
233	62407	CAMISA	UNIDAD 1 ()	GÉNERO: UNISEX; MATERIAL: TELA PIQUÉ; TALLA: 3XL; TIPO: POLO;	0.00	5.00	5.00	0.00	440.00	440.00
233	144481	JUDOGUI	UNIDAD 1 ()	COLOR: VARIOS; GÉNERO: UNISEX; TALLA: 170; USO: JUDO;	0.00	1.00	1.00	0.00	3,255.00	3,255.00
241	1592	PAPEL BOND	PAQUETE 100 ()	COLOR: BLANCO; GRAMAJE: 75 GRAMOS; TAMAÑO: CARTA;	15.00	0.00	0.00	5,475.00	0.00	0.00
241	1592	PAPEL BOND	RESMA 500 ()	COLOR: BLANCO; GRAMAJE: 75 GRAMOS; TAMAÑO: CARTA;	0.00	20.00	20.00	0.00	4,650.00	5,145.00
241	1593	PAPEL BOND	RESMA 500 ()	COLOR: BLANCO; GRAMAJE: 75 GRAMOS; TAMAÑO: OFICIO;	15.00	0.00	0.00	6,698.00	0.00	0.00
241	61338	PAPEL COPIA	RESMA 500 ()	COLOR: VARIOS; GRAMAJE: 56 GRAMOS; TAMAÑO: CARTA;	0.00	4.00	4.00	0.00	235.16	235.16
241	62369	PAPEL ARCOIRIS	PAQUETE 500 ()	COLOR: VARIOS; GRAMAJE: 80 GRAMOS; TAMAÑO: CARTA;	0.00	10.00	10.00	0.00	1,005.60	1,005.60
241	62370	PAPEL ARCOIRIS	PAQUETE 500 ()	COLOR: VARIOS; GRAMAJE: 80 GRAMOS; TAMAÑO: OFICIO;	0.00	10.00	10.00	0.00	1,098.40	1,098.40
243	2190	FOLDER	CAJA 50 ()	CLASE: MANILA; TAMAÑO: CARTA;	10.00	0.00	0.00	370.00	0.00	0.00
243	2190	FOLDER	PAQUETE 100 ()	CLASE: MANILA; TAMAÑO: CARTA;	0.00	1.00	1.00	0.00	58.79	58.79
243	2191	FOLDER	CAJA 100 ()	CLASE: MANILA; TAMAÑO: OFICIO;	10.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00
243	2198	PAPEL CARBÓN	CAJA 100 ()	ANCHO: 8.5 PULGADAS; LARGO: 13 PULGADAS; TIPO: OFICIO;	0.00	1.00	1.00	0.00	37.13	37.13
243	2204	SOBRE	PAQUETE 100 ()	CLASE: MANILA; TAMAÑO: OFICIO;	5.00	0.00	0.00	163.00	0.00	0.00
243	25413	PAPEL HIGIÉNICO	PAQUETE 24 ()	CLASE: ROLLO; HOJA: DOBLE; NÚMERO DE HOJAS: 450;	50.00	0.00	0.00	8,250.00	0.00	0.00
243	26908	SERVILLETAS	PAQUETE 500 ()	COLOR: BLANCA; DISEÑO: LISO; MATERIAL: PAPEL; TAMAÑO: PEQUEÑA;	24.00	0.00	0.00	432.00	0.00	0.00
243	32312	PAPEL ADHESIVO	PAQUETE 100 ()	ASAS: SI; CLASE: CON SISA; TAMAÑO: CARTA;	0.00	1.00	1.00	0.00	97.46	97.46
243	34578	PAPEL CARBÓN	CAJA 100 ()	ANCHO: 8.26 PULGADAS; LARGO: 13 PULGADAS; TIPO: OFICIO;	0.00	1.00	1.00	0.00	34.03	34.03

SISTEMA DE GESTION
 Reporte de Seguimiento de Ejecución de Insumos
 Expresado en Quetzales
 Filtros: ACTIVIDAD Igual a 4

PAGINA : 6 de 13
 FECHA : 28/04/2022
 HORA : 12:45.02
 R00817591.rpt

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	CANTIDAD ASIGNADA	CANTIDAD COMPROMETIDA	CANTIDAD DEVENGADA	MONTO ASIGNADO	MONTO COMPROMETIDO	MONTO DEVENGADO
243	114420	FOLDER	PAQUETE 100 ()	CLASE: MANILA; TAMAÑO: LEGAL;	0.00	1.00	1.00	0.00	71.16	71.16
244	2209	ARCHIVADOR	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: CARTÓN; TAMAÑO: CARTA;	100.00	100.00	100.00	63,600.00	1,996.00	1,996.00
244	2210	ARCHIVADOR	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: CARTÓN; TAMAÑO: OFICIO;	0.00	100.00	100.00	0.00	2,112.00	2,112.00
244	22453	AGENDA	UNIDAD 1 ()	CANTO: DORADO; CARTOGRAFÍA A COLOR: NO; GRAMAJE DEL PAPEL: 65; PÁGINAS TROQUELADAS POR MES: NO; PAPEL: BOND; TAPA: CUERINA; TIPO: PRESIDENCIAL;	14.00	0.00	0.00	1,820.00	0.00	0.00
244	22500	AGENDA	UNIDAD 1 ()	CARTOGRAFÍA A COLOR: NO; GRAMAJE DEL PAPEL: 65; PÁGINAS TROQUELADAS POR MES: NO; PAPEL: BOND; TAPA: CUERINA; TIPO: DIARIAS;	14.00	0.00	0.00	840.00	0.00	0.00
244	36117	AGENDA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 21.5 CENTÍMETRO(S); ANCHO: 14.5 CENTÍMETRO(S); ESQUINAS DE LA AGENDA: REFORZADAS; GRAMAJE DEL PAPEL: 90; INCLUYE: DIRECTORIO TELEFÓNICO; PAPEL: CREMA; SEPARADORES: DE SEDA; TAPA: CUERINA; TIPO: EJECUTIVA;	48.00	0.00	0.00	2,400.00	0.00	0.00
244	42751	CUADERNO	UNIDAD 1 ()	CANTIDAD DE HOJAS: 70; TAMAÑO: MEDIA CARTA; TIPO: ESPIRAL;	12.00	0.00	0.00	81.00	0.00	0.00
244	120290	BLOC ADHESIVO	PAQUETE 12 ()	ANCHO: 3.3 CENTÍMETRO; LARGO: 3.3 CENTÍMETRO; NÚMERO DE HOJAS: 400; USO: NOTAS;	0.00	10.00	10.00	0.00	336.50	336.50
244	123052	RECIBO	TALONARIO 100 ()	MATERIAL: PAPEL BOND;	4.00	0.00	0.00	26.00	0.00	0.00
245	30446	LEYES Y REGLAMENTOS	UNIDAD 1 ()	CLASE: LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO;	0.00	5.00	5.00	0.00	125.00	125.00
245	30670	SUSCRIPCIÓN	UNIDAD 1 ()	CLASE: DIARIO OFICIAL; PERIODICIDAD: ANUAL;	1.00	0.00	0.00	300.00	0.00	0.00
247	27698	TIMBRE	UNIDAD 1 ()	CLASE: FISCAL; VALOR: Q.0.50;	8.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00
247	27701	TIMBRE	UNIDAD 1 ()	CLASE: NOTARIAL; VALOR: Q.10.00;	31.00	0.00	0.00	310.00	0.00	0.00
247	27702	TIMBRE	UNIDAD 1 ()	CLASE: FISCAL; VALOR: Q.5.00;	100.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00
254	5731	GUANTES	PAR 1 ()	MATERIAL: HULE; TAMAÑO: GRANDES; USO: LIMPIEZA;	0.00	4.00	4.00	0.00	70.00	70.00
261	70	ALCOHOL GEL	ENVASE 240 MILILITRO(ML)	CONCENTRACIÓN: 70%; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: TÓPICO;	0.00	13.00	13.00	0.00	2,600.00	2,600.00
261	72	ALCOHOL ISOPROPÍLICO	ENVASE 1 GALÓN(GAL)	CONCENTRACIÓN: 70%; ESTADO: LÍQUIDO; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: TÓPICO;	0.00	10.00	10.00	0.00	600.00	600.00
261	4894	CLORO	BOTE 1 GALÓN(GAL)	CONSISTENCIA: LÍQUIDA; USO: LIMPIEZA;	0.00	3.00	3.00	0.00	40.50	40.50

SISTEMA DE GESTION
 Reporte de Seguimiento de Ejecución de Insumos
 Expresado en Quetzales
 Filtros: ACTIVIDAD igual a 4

PAGINA : 7 de 13
 FECHA : 28/04/2022
 HORA : 12:45.02
 R00817591.rpt

RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	CANTIDAD ASIGNADA	CANTIDAD COMPROMETIDA	CANTIDAD DEVENGADA	MONTO ASIGNADO	MONTO COMPROMETIDO	MONTO DEVENGADO
261	38608	ALCOHOL	ENVASE 2 ONZA(OZ)	CLASE: ANTIBACTERIAL; TIPO: GEL;	0.00	41.00	41.00	0.00	530.00	1,130.00
261	111385	SOLUCIÓN ANTIHONGOS ANTIBACTERIAL	ENVASE 1 GALÓN(GAL)	CONSISTENCIA: LÍQUIDO; USO: LIMPIEZA DE SUPERFICIES;	0.00	10.00	10.00	0.00	850.00	850.00
261	126875	PRUEBA RÁPIDA PARA DETECCIÓN DE ANTÍGENO VIRAL SARS-COV-2 EN HISOPADO	UNIDAD 1 ()	ÁREA: INMUNOLOGÍA; GRADO: REACTIVO; METODOLOGÍA: MANUAL; USO: DIAGNÓSTICO LABORATORIO;	0.00	1.00	1.00	0.00	295.00	295.00
266	11	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL)	BLISTER 10 ()	CONCENTRACIÓN: 500MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;	0.00	60.00	60.00	0.00	90.00	90.00
266	11	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL)	UNIDAD 1 ()	CONCENTRACIÓN: 500MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;	0.00	1.00	1.00	0.00	15.00	15.00
266	39	ÁCIDO ASCÓRBICO (VITAMINA C)	UNIDAD 1 ()	CONCENTRACIÓN: 500MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;	0.00	2.00	2.00	0.00	70.00	70.00
266	176	AZITROMICINA	CAJA 3 ()	CONCENTRACIÓN: 500MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;	0.00	5.00	5.00	0.00	130.00	130.00
266	801	IBUPROFENO	UNIDAD 1 ()	ACCIÓN: ANTIINFLAMATORIO; CONCENTRACIÓN: 400MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;	0.00	5.00	5.00	0.00	15.00	15.00
266	959	LORATADINA	CAJA 10 ()	CONCENTRACIÓN: 10 MG; PRESENTACIÓN: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;	0.00	10.00	10.00	0.00	60.00	60.00
266	28493	DICLOFENACO	AMPOLLA 3 MILILITRO(ML)	CONCENTRACIÓN: 25MG/ML; FORMA FARMACÉUTICA: LÍQUIDO INYECTABLE; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: INTRAMUSCULAR;	20.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00
266	28532	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL)	BLISTER 10 ()	CONCENTRACIÓN: 250MG; FORMA FARMACÉUTICA: CÁPSULA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;	0.00	120.00	120.00	0.00	421.20	421.20
266	30247	ZINC	BLISTER 10 ()	CONCENTRACIÓN: 15 MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;	0.00	10.00	10.00	0.00	70.00	70.00
266	37420	CALCIO + VITAMINA C	UNIDAD 1 ()	CONCENTRACIÓN: 500MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;	0.00	1.00	1.00	0.00	35.00	35.00
266	38969	DICLOFENACO SÓDICO	UNIDAD 1 ()	ACCIÓN: ANALGÉSICO; CONCENTRACIÓN: 30GR; FORMA FARMACÉUTICA: GEL;	6.00	0.00	0.00	414.00	0.00	0.00
266	42259	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL)	CAJA 10 ()	CONCENTRACIÓN: 500MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA RECUBIERTA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;	50.00	0.00	0.00	750.00	0.00	0.00
266	73124	VACUNA FIEBRE AMARILLA	UNIDAD 1 ()	CANTIDAD DEL FRASCO: 2 DOSIS; CONCENTRACIÓN: 0.5 MILILITRO; FORMA FARMACÉUTICA: SOLUCIÓN INYECTABLE; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: INTRAMUSCULAR;	10.00	0.00	0.00	12,000.00	0.00	0.00

SISTEMA DE GESTION
 Reporte de Seguimiento de Ejecución de Insumos
 Expresado en Quetzales
 Filtros: ACTIVIDAD igual a 4

PAGINA : 8 de 13
 FECHA : 28/04/2022
 HORA : 12:45.02
 R00817591.rpt

RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	CANTIDAD ASIGNADA	CANTIDAD COMPROMETIDA	CANTIDAD DEVENGADA	MONTO ASIGNADO	MONTO COMPROMETIDO	MONTO DEVENGADO
266	128185	SULFATO DE ZINC	CAJA 20 ()	CONCENTRACIÓN: 20MG; FORMA FARMACÉUTICA: CÁPSULA BLANDA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;	0.00	1.00	1.00	0.00	70.00	70.00
268	4831	BOLSA PARA BASURA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: PLÁSTICO; TAMAÑO: PEQUEÑA;	0.00	2.00	2.00	0.00	33.00	33.00
268	4832	BASURERO	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: PLÁSTICO; TAMAÑO: GRANDE;	2.00	0.00	0.00	135.00	0.00	0.00
268	27922	BOLSA PARA BASURA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: PLÁSTICO; TAMAÑO: JUMBO;	0.00	2.00	2.00	0.00	87.00	87.00
268	29953	CINTA DE TEFLÓN	ROLLO 520 PULGADAS(*)	ANCHO: 1/2 PULGADAS;	3.00	0.00	0.00	16.00	0.00	0.00
268	32604	BOLSA PARA BASURA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: PLÁSTICO; TAMAÑO: JARDINERO;	0.00	2.00	2.00	0.00	51.00	51.00
268	127137	ATOMIZADOR	UNIDAD 1 ()	CAPACIDAD: 500 MILILITRO; MATERIAL: PLÁSTICO;	0.00	15.00	15.00	0.00	195.00	195.00
269	40679	ADHESIVO	ENVASE 1 GALÓN(GAL)	CLASE: NEOPRENO; CONSISTENCIA: VISCOSA; USO: CALZADO, CUERO Y OTROS;	24.00	0.00	0.00	4,680.00	0.00	0.00
283	38027	REGADERA	UNIDAD 1 ()	ACABADO: CROMADO; ACCESORIOS: BRAZO; FORMA: REDONDA; TIPO: PLATO; USO: DUCHA;	6.00	0.00	0.00	600.00	0.00	0.00
283	47527	TARUGO	UNIDAD 1 ()	DIÁMETRO: 1/4 PULGADAS; MATERIAL: METAL; TIPO: TOGGLER; USO: CONSTRUCCIÓN;	12.00	0.00	0.00	18.00	0.00	0.00
283	50350	ASIENTO PARA MEZCLADORA	UNIDAD 1 ()	DIÁMETRO: 12.5 CENTÍMETRO(S); MATERIAL: COBRE;	12.00	0.00	0.00	156.00	0.00	0.00
283	50945	KIT DE TORNILLOS	KIT 1 ()	DIÁMETRO: 1 CENTÍMETRO; INCLUYE: 2 TORNILLOS, 4 ROLDANAS, 4 EMPAQUES, 2 TUERCAS; LARGO: 3 PULGADAS(S); MATERIAL: BRONCE; TIPO: CON ROSCA; USO: TANQUE DE INODORO;	1.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00
283	52789	TORNILLO	UNIDAD 1 ()	DIÁMETRO: 6 MILÍMETRO(S); LARGO: 35 MILÍMETRO(S); MATERIAL: HIERRO GALVANIZADO; TIPO: CABEZA DE QUESO;	24.00	0.00	0.00	24.00	0.00	0.00
283	73572	TARUGO	UNIDAD 1 ()	INCLUYE: TORNILLO DE 5/16 X 3/4 PULGADAS; MATERIAL: METÁLICO; TIPO: EXPANDIBLE; USO: TABLAYESOS;	6.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00
283	97474	ESPÁRRAGO	UNIDAD 1 ()	DIÁMETRO: AMBOS EXTREMOS 18 MILÍMETRO Y 40 MILÍMETRO; LARGO: 75 MILÍMETRO; MATERIAL: ACERO;	3.00	0.00	0.00	180.00	0.00	0.00
283	98294	ARMELLA	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 3/4 PULGADA; LARGO: 1 1/4 PULGADA; MATERIAL: METAL; TIPO: ABIERTA;	10.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00
283	118597	MEZCLADORA PARA LAVATRASTOS	UNIDAD 1 ()	AGUJEROS DEL LAVADO: 2; DIÁMETRO: 1/2 PULGADA; INCLUYE: MANGUERA FLEXIBLE DE PRELAVADO Y VÁLVULAS PARA INSTALACIÓN; MATERIAL: ACERO INOXIDABLE;	0.00	1.00	1.00	0.00	750.00	750.00
286	46424	MANERAL	UNIDAD 1 ()	LARGO: 20 PULGADAS(S); MATERIAL: METAL; RAÍZ: 3/4 PULGADA; USO: MECÁNICO;	3.00	0.00	0.00	225.00	0.00	0.00

SISTEMA DE GESTION
 Reporte de Seguimiento de Ejecución de Insumos
 Expresado en Quetzales
 Filtros: ACTIVIDAD igual a 4

PAGINA : 9 de 13
 FECHA : 28/04/2022
 HORA : 12:45.02
 R00817591.rpt

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	CANTIDAD ASIGNADA	CANTIDAD COMPROMETIDA	CANTIDAD DEVENGADA	MONTO ASIGNADO	MONTO COMPROMETIDO	MONTO DEVENGADO
289	39104	CHAPETA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: METAL; CROMADO; TAMAÑO: 1 1/4 PULGADA; TIPO: INDUSTRIAL; USO: FONTANERÍA;	3.00	0.00	0.00	45.00	0.00	0.00
289	81335	LAVASTRASTOS	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 38 CENTÍMETRO; FONDO: 15.3 CENTÍMETRO; LARGO: 38 CENTÍMETRO; MATERIAL DE FABRICACIÓN: ACERO INOXIDABLE; POCETAS: 1;	0.00	1.00	1.00	0.00	630.00	630.00
291	2004	MARCADOR	UNIDAD 1 ()	COLOR: AMARILLO; USO: RESALTADOR;	0.00	20.00	20.00	0.00	123.80	123.80
291	2014	BOLÍGRAFO	UNIDAD 1 ()	COLOR: NEGRO; DIMENSIÓN: 0.7 MILÍMETRO(S); TIPO DE PUNTA: FINA;	0.00	24.00	24.00	0.00	148.56	148.56
291	2025	MARCADOR	UNIDAD 1 ()	COLOR: NEGRO; TIPO: PERMANENTE;	0.00	4.00	4.00	0.00	15.16	15.16
291	2051	MARCADOR	UNIDAD 1 ()	CARACTERÍSTICA: LARGO; COLOR: ROJO; TIPO: PERMANENTE;	0.00	4.00	4.00	0.00	15.16	15.16
291	2068	CORRECTOR	UNIDAD 1 ()	CARACTERÍSTICA: LÍQUIDO TIPO PLUMA;	0.00	2.00	2.00	0.00	9.60	9.60
291	2070	SACAGRAPA	UNIDAD 1 ()	TIPO: DE UÑA;	0.00	3.00	3.00	0.00	13.92	13.92
291	2072	BOLÍGRAFO	UNIDAD 1 ()	COLOR: AZUL; DIMENSIÓN: 0.5 MM;	0.00	120.00	120.00	0.00	176.40	176.40
291	27888	BANDERITAS	PAQUETE 10 ()	ANCHO: 12 MILÍMETRO(S); CLASE: ADHESIVA; COLORES: 5; LARGO: 42 MILÍMETRO(S); USO: OFICINA;	0.00	10.00	10.00	0.00	92.80	92.80
291	28254	ALMOHADILLA	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 3.3 CENTÍMETRO(S); CLASE: REPUESTO; LARGO: 6.3 CENTÍMETRO(S); MATERIAL: ESPONJA; SELLO DE BASE: AUTOMÁTICA; TIPO: RECTANGULAR; USO: SELLO;	0.00	3.00	3.00	0.00	30.87	30.87
291	47933	TJERA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: ACERO INOXIDABLE; TAMAÑO: 8 PULGADAS(S);	0.00	10.00	10.00	0.00	177.90	177.90
291	59677	BASE PARA FOLDER COLGANTE	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: METAL; TAMAÑO: AJUSTABLE PARA ARCHIVOS TAMAÑO CARTA Y LEGAL;	0.00	1.00	1.00	0.00	3.90	3.90
291	75123	LÁPIZ TRIANGULAR	CAJA 12 ()	MATERIAL: MADERA; TIPO: 2 HB;	20.00	0.00	0.00	312.00	0.00	0.00
291	87071	BOLÍGRAFO	UNIDAD 1 ()	COLOR: NEGRO; LOGOTIPO: IMPRESO; MATERIAL: PLÁSTICO;	0.00	120.00	120.00	0.00	176.40	176.40
291	90857	CINTA ADHESIVA	ROLLO 1 ()	ANCHO: 18 MILÍMETRO; COLOR: TRANSPARENTE; LARGO: 25 METRO; USO: EMPAQUE;	0.00	10.00	10.00	0.00	252.90	252.90
291	128483	MOUSE PAD	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: VINIL; TIPO: CON BURBUJA DE GEL; USO: COMPUTADORA;	0.00	9.00	9.00	0.00	778.32	778.32
291	144768	PERFORADOR	UNIDAD 1 ()	AGUJEROS: 2; CAPACIDAD DE PERFORACIÓN: 22 HOJAS; INCLUYE: REGLA PARA MEDIR PAPEL; MATERIAL: METAL;	0.00	3.00	3.00	0.00	51.06	51.06
292	2843	DESINFECTANTE	ENVASE 1 GALÓN(GAL)	ESTADO: LÍQUIDO; USO: LIMPIEZA;	0.00	20.00	20.00	0.00	500.00	1,152.50

SISTEMA DE GESTION
 Reporte de Seguimiento de Ejecución de Insumos
 Expresado en Quetzales
 Filtros: ACTIVIDAD igual a 4

PAGINA : 10 de 13
 FECHA : 28/04/2022
 HORA : 12:45.02
 R00817591.rpt

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	CANTIDAD ASIGNADA	CANTIDAD COMPROMETIDA	CANTIDAD DEVENGADA	MONTO ASIGNADO	MONTO COMPROMETIDO	MONTO DEVENGADO
292	2853	ESPONJA	UNIDAD 1 ()	CLASE: SINTÉTICA; USO: LIMPIEZA;	50.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00
292	2859	DETERGENTE	BOLSA 9 KILOGRAMOS(KG)	ESTADO: POLVO;	24.00	0.00	0.00	2,280.00	0.00	0.00
292	27723	CERA	ENVASE 1 GALÓN(GAL)	ESTADO: LÍQUIDO; TIPO: ANTIDESLIZANTE; USO: PISO;	0.00	1.00	1.00	0.00	21.82	21.82
292	29872	PALA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: PLÁSTICO; USO: RECOGER BASURA;	0.00	4.00	4.00	0.00	36.00	36.00
292	31169	ESPONJA	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 10 CENTÍMETRO(S); LARGO: 15 CENTÍMETRO(S); MATERIAL: FIBRA; USO: LIMPIEZA;	0.00	10.00	10.00	0.00	30.00	30.00
292	33698	MOPA	UNIDAD 1 ()	LARGO: 36 PULGADAS(S); MATERIAL: ALGODÓN; USO: LIMPIEZA DE PISOS;	15.00	0.00	0.00	525.00	0.00	0.00
292	38077	JABÓN	ENVASE 1 GALÓN(GAL)	CLASE: ANTISÉPTICO Y/O ANTIBACTERIAL; TIPO: GEL CONCENTRADO; USO: MANOS;	20.00	10.00	10.00	400.00	600.00	600.00
292	64920	ESCOBA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL DE CERDAS: PLÁSTICO; MATERIAL DEL MANGO: MADERA; TAMAÑO: GRANDE;	0.00	4.00	4.00	0.00	54.00	54.00
292	65029	DESODORANTE AMBIENTAL	ENVASE 500 MILILITRO(ML)	AROMA: VARIOS; DISPENSADOR: SPRAY; ESTADO: LÍQUIDO;	25.00	0.00	0.00	625.00	0.00	0.00
294	46711	TROFEO	UNIDAD 1 ()	ALTO: 38 CENTÍMETRO(S); BASE: 12 CENTÍMETRO(S); DISEÑO: COPA EUROPA Y FIGURA DEPORTIVA; MATERIAL DE FIGURA: PLÁSTICA; MATERIAL DE LA BASE: PLÁSTICO; MATERIAL DE LA COPA: METAL;	6.00	0.00	0.00	2,295.00	0.00	0.00
294	91244	BANDA DE RESISTENCIA	UNIDAD 1 ()	COLOR: MORADO; LARGO: 107 CENTÍMETRO; MATERIAL: CAUCHO; TENSIÓN: ALTA;	6.00	0.00	0.00	1,200.00	0.00	0.00
294	105060	MEDALLA	UNIDAD 1 ()	DIÁMETRO: 2 1/2 PULGADA; DISEÑO: RELIEVE; MATERIAL: METAL;	700.00	0.00	0.00	14,000.00	0.00	0.00
294	111105	BANDA DE RESISTENCIA	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 0.5 PULGADAS; COLOR: ROJO; MATERIAL: LÁTEX; RESISTENCIA: SUAVE;	6.00	0.00	0.00	774.00	0.00	0.00
294	118102	MEDALLA	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 2 PULGADAS; DISEÑO: CON STICKER; LARGO: 1 PULGADAS; MATERIAL: METAL;	100.00	0.00	0.00	900.00	0.00	0.00
297	2792	BATERÍA	PAR 1 ()	TIPO: AA; USO: RECARGABLE;	0.00	15.00	15.00	0.00	185.70	185.70
297	15271	BATERÍA	UNIDAD 1 ()	CLASE: AAA; FORMA: CILÍNDRICA; MATERIAL: ALCALINO; RECARGABLE: NO; VOLTAJE: 1.5 VOLTIO(S);	0.00	15.00	15.00	0.00	185.70	185.70
297	42571	REGLETA	UNIDAD 1 ()	CONTACTOS ACTIVOS: 4; CONTACTOS CON TEMPORIZADOR: 4; INCLUYE: BATERÍA INTERNA DE RESPALDO; LONGITUD DEL CABLE: 89 CENTÍMETRO(S); TEMPORIZADOR: DIGITAL; VOLTAJE MÁXIMO DE SOBRECARGA: 6 KILOVOLTIO(S);	10.00	0.00	0.00	670.00	0.00	0.00



GIMNASIO CENTRAL DE JUDO HELI CABEIRO
 (Complejo Deportivo Siete de Diciembre, Zona 5)
 CIUDAD DE LOS DEPORTES, ZONA 5 GUATEMALA, C.A.
 e-mail: info@fedejudoguate.org.gt / informacionpublica@fedejudoguate.org.gt
 PBX: 2246-7500

35

SISTEMA DE GESTION
 Reporte de Seguimiento de Ejecución de Insumos
 Expresado en Quetzales
 Filtros: ACTIVIDAD igual a 4

PAGINA : 11 de 13
 FECHA : 28/04/2022
 HORA : 12:45:02
 R00817591.rpt

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	CANTIDAD ASIGNADA	CANTIDAD COMPROMETIDA	CANTIDAD DEVENGADA	MONTO ASIGNADO	MONTO COMPROMETIDO	MONTO DEVENGADO
297	66228	CABLE	ROLLO 1 METRO(M)	CALIBRE: 12; CANTIDAD DE CABLES: 4; COLOR: NEGRO; TIPO: TSJ;	4.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
297	91630	REGLETA CON PROTECTOR DE PICOS	UNIDAD 1 ()	NÚMERO DE TOMAS: 10; TIPO: MULTICONTACTOS; USO: ELÉCTRICO;	3.00	0.00	0.00	600.00	0.00	0.00
299	3674	LJA	UNIDAD 1 ()	CALIBRE: 220; MATERIAL: PAPEL A PRUEBA DE AGUA; USO: PLIEGO;	5.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00
299	3678	BROCHA	UNIDAD 1 ()	CERDA: NATURAL; TAMAÑO: 2 PULGADAS(S); TIPO: MANGO DE MADERA;	0.00	2.00	2.00	0.00	18.00	18.00
299	25846	BANDEJA PARA PINTURA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: PLÁSTICO;	0.00	1.00	1.00	0.00	20.00	20.00
299	31752	CINTA DE AISLAR	ROLLO 1 ()	ANCHO: 3/4 PULGADAS; LARGO: 66 PIES(S);	5.00	0.00	0.00	183.00	0.00	0.00
299	32012	BROCHA	UNIDAD 1 ()	MANGO: MADERA; PELO: MAGUEY; TAMAÑO: 2 1/2 PULGADAS; USO: VARIOS (APLICAR ESTUCOS A LA CAL, SUSTANCIAS ÁCIDAS, APLICAR PEGAMENTOS EPÓXICOS, MEZCLAR PINTURA, ETC);	0.00	2.00	2.00	0.00	24.00	24.00
299	32014	BROCHA	UNIDAD 1 ()	MANGO: MADERA; PELO: MAGUEY; TAMAÑO: 4 PULGADAS; USO: VARIOS (APLICAR ESTUCOS A LA CAL, SUSTANCIAS ÁCIDAS, APLICAR PEGAMENTOS EPÓXICOS, MEZCLAR PINTURA, ETC);	0.00	2.00	2.00	0.00	14.00	14.00
299	99103	SISTEMA DE PANEL PREFABRICADO PARA MUROS Y LOSAS	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 1.22 METRO; CONTIENE: ELECTROMALLA DE ACERO, NÚCLEO DE POLIESTIRENO EXPANDIDO Y CUBIERTA DE CONCRETO; ESPESOR: 7.5 CENTÍMETRO; LARGO: 2.44 METRO;	0.00	2.00	2.00	0.00	84.00	84.00
299	124617	TAZÓN DESECHABLE	UNIDAD 1 ()	CAPACIDAD: 1 LITRO; INCLUYE: TAPADERA; MATERIAL: DUROPORT;	0.00	6.00	6.00	0.00	60.00	60.00
299	130107	ESTACIÓN DE CONTROL DE TEMPERATURA Y DESINFECCIÓN	UNIDAD 1 ()	ALIMENTACIÓN: 110 VOLTIO; CONTIENE: DISPENSADOR DE ALCOHOL EN GEL, TERMÓMETRO INFRARROJO; INCLUYE: BASE SOPORTE PARA DISPENSADOR Y TERMÓMETRO;	0.00	1.00	1.00	0.00	975.00	975.00
299	137170	KIT DE ADAPTADOR PARA LAVATRASTOS	UNIDAD 1 ()	CANTIDAD: 3 PIEZAS; INCLUYE: LLAVE, SIFÓN Y MANGUERA;	0.00	1.00	1.00	0.00	114.67	114.67
322	9748	DESTRUCTORA DE PAPEL	UNIDAD 1 ()	CAPACIDAD DE HOJAS: 12; CORTE DE LA TIRA: 0.63 CENTÍMETRO; TIPO: ELÉCTRICA;	0.00	1.00	1.00	0.00	1,566.23	1,566.23
322	20688	DESTRUCTORA DE PAPEL	UNIDAD 1 ()	CAPACIDAD DE DESTRUCCIÓN: HASTA 38 HOJAS A LA VEZ; DIÁMETRO DE GARGANTA: 300 MILÍMETRO(S); MOTOR DE TRABAJO CONTINUO: SI; VELOCIDAD DE CORTE: 88 MILÍMETROS POR SEGUNDO; VOLUMEN DEL CONTENEDOR: 100 LITRO(S);	0.00	1.00	1.00	0.00	4,209.85	4,209.85

SISTEMA DE GESTION
 Reporte de Seguimiento de Ejecución de Insumos
 Expresado en Quetzales
 Filtros: ACTIVIDAD igual a 4

PAGINA : 12 de 13
 FECHA : 28/04/2022
 HORA : 12:45:02
 R00817591.rpt

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	CANTIDAD ASIGNADA	CANTIDAD COMPROMETIDA	CANTIDAD DEVENGADA	MONTO ASIGNADO	MONTO COMPROMETIDO	MONTO DEVENGADO
322	63848	ESTANTERÍA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 2.44 METRO; ANCHO: 1 METRO; ENTREPAÑOS: 6; FONDO: 0.5 METRO;	0.00	1.00	1.00	0.00	1,740.00	1,740.00
322	64188	ESTANTERÍA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 1.83 METRO; ANCHO: 1 METRO; ENTREPAÑOS: 6; FONDO: 0.4 METRO; MATERIAL: METAL;	0.00	5.00	5.00	0.00	6,300.00	6,300.00
322	79148	SILLA	UNIDAD 1 ()	ALTO DE RESPALDO: 73 METRO; ANCHO DE ASIENTO: 55 CENTÍMETRO; ANCHO DE RESPALDO: 54 CENTÍMETRO; DISEÑO: ERGONÓMICO CON APOYABRAZOS; FORMA DE ASIENTO: SISTEMA NEUMÁTICO Y RECLINADO; MATERIAL DE ASIENTO Y RESPALDO: TELA; MATERIAL DE BASE: POLIURETANO; RODOS: 5 DOBLES; TIPO: PRESIDENTE;	0.00	9.00	9.00	0.00	16,110.00	16,110.00
322	116554	ESCRITORIO SECRETARIAL	UNIDAD 1 ()	ALTO: 0.75 METRO; ANCHO: 0.6 METRO; GAVETAS: 3; LARGO: 1.45 METRO; MATERIAL DE ESCRITORIO: MELAMINA;	0.00	1.00	1.00	0.00	4,230.00	4,230.00
328	27744	DISCO DURO	UNIDAD 1 ()	CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO: 1 TERABYTE (TB); COLOR: NEGRO; CONECTIVIDAD/INTERFAZ: PUERTO USB; DIMENSIÓN: 3.5 PULGADAS(S); TECNOLOGÍA: 3.0; TIPO: EXTERNO, PORTÁTIL; VELOCIDAD: 7200 REVOLUCIONES POR MINUTO (RPM);	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
328	96904	COMPUTADORA PORTÁTIL	UNIDAD 1 ()	ACCESORIOS: MOUSE ÓPTICO; CÁMARA: WEB FRONTAL; CAPACIDAD DE DISCO DURO: 1 TERABYTE; CONECTIVIDAD: ETHERNET 10/100/1000; MEMORIA RAM: 16 GIGABYTE; PROCESADOR: 2.9 GIGAHERCIO; PUERTOS: VGA, HDMI, RJ45, USB; SISTEMA OPERATIVO: CON LICENCIAMIENTO; TAMAÑO DE PANTALLA: 17.3 PULGADAS; TARJETA DE VIDEO: INTEGRADA; UNIDAD ÓPTICA INTERNA: DVD+RW;	0.00	3.00	3.00	0.00	21,000.00	21,000.00
328	125632	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	UNIDAD 1 ()	CALIDAD DE IMPRESIÓN: 1200 X 1200 PPP; CAPACIDAD POR BANDEJA: 250 HOJAS; CICLO DE TRABAJO MENSUAL: 200000 PÁGINAS; CONECTIVIDAD: USB; FUNCIONES: IMPRESORA, COPIADORA, ESCÁNER, FAX; IMPRESIÓN A DOBLE CARA: AUTOMÁTICO; RESOLUCIÓN DE ESCÁNEO: 600 PPP; TECNOLOGÍA: LÁSER; VELOCIDAD DE IMPRESIÓN: 46 PÁGINAS POR MINUTO (PPM); VELOCIDAD DE PROCESADOR: 1.2 GIGAHERCIO;	0.00	1.00	1.00	0.00	8,856.00	8,856.00
328	128924	IMPRESORA MATRICIAL	UNIDAD 1 ()	AGUJAS: 9; COLUMNAS: 80; PUERTOS: USB Y PARALELO; VELOCIDAD DE IMPRESIÓN: 390 CARACTERES POR SEGUNDO Y 15 CARACTERES POR PULGADAS;	0.00	1.00	1.00	0.00	2,930.00	2,930.00
329	94752	HORNO MICROONDAS	UNIDAD 1 ()	CAPACIDAD: 2 PIE CÚBICO; MATERIAL: ACERO INOXIDABLE; NIVELES DE POTENCIA: 10; POTENCIA EN WATTS: 1250;	0.00	1.00	1.00	0.00	1,890.00	1,890.00
329	117319	REFRIGERADOR	UNIDAD 1 ()	ALIMENTACIÓN: 115 VOLTIO; PUERTAS: 1; TAMAÑO: 8 PIE CÚBICO;	0.00	1.00	1.00	0.00	2,299.00	2,299.00



GIMNASIO CENTRAL DE JUDO HELI CABEIRO
 (Complejo Deportivo Siete de Diciembre, Zona 5)
 CIUDAD DE LOS DEPORTES, ZONA 5 GUATEMALA, C.A.
 e-mail: info@fedejudoguate.org.gt / informacionpublica@fedejudoguate.org.gt
 PBX: 2246-7500

36

SISTEMA DE GESTION
 Reporte de Seguimiento de Ejecución de Insumos
 Expresado en Quetzales
 Filtros: ACTIVIDAD Igual a 4

PAGINA : 13 de 13
 FECHA : 28/04/2022
 HORA : 12:45:02
 R00817591.rpt

RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	CANTIDAD ASIGNADA	CANTIDAD COMPROMETIDA	CANTIDAD DEVENGADA	MONTO ASIGNADO	MONTO COMPROMETIDO	MONTO DEVENGADO
329	144630	GABINETE DE COCINA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 0.9 METRO; ANCHO: 2.65 METRO; CONTIENE: PUERTAS Y GAVETAS; FONDO: 0.6 METRO; MATERIAL: MADERA MDF Y MADERA; TIPO: DE PISO;	0.00	1.00	1.00	0.00	14,000.00	14,000.00
Total Subproducto: 001-004-0001 - Atletas federados en etapa de especialización beneficiados con eventos a nivel internacional					21,403.00	5,755.00	5,755.00	724,155.00	204,216.83	290,132.33
Total Actividad u Obra: 11 - 00 - 00 - 04 - 00 - DESARROLLO TÉCNICO					21,403.00	5,755.00	5,755.00	724,155.00	204,216.83	290,132.33
Total Producto: 001-004 - Deportistas federados en etapa de especialización beneficiados con eventos a nivel internacional					21,403.00	5,755.00	0.00	724,155.00	204,216.83	0.00
Total Resultado: 001 - Mantener la matrícula de 674 atletas en la fase de iniciación en el deporte del Judo en Guatemala durante los años 2022 - 20					21,403.00	5,755.00	5,755.00	724,155.00	204,216.83	290,132.33
Total Centro de Costo: 2 - FEDERACIÓN NACIONAL DE JUDO					21,403.00	5,755.00	5,755.00	724,155.00	204,216.83	290,132.33
Total Unidad Ejecutora: 0 - FEDERACION NACIONAL DE JUDO					21,403.00	5,755.00	5,755.00	724,155.00	204,216.83	290,132.33
Gran Total					21,403.00	5,755.00	5,755.00	724,155.00	204,217.00	290,132.00

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA 4

SISTEMA DE GESTION
 Reporte de Seguimiento de Ejecución de Insumos
 Expresado en Quetzales
 Filtros: ACTIVIDAD Igual a 4

PAGINA : 1 de 13
 FECHA : 28/04/2022
 HORA : 12:45:02
 R00817591.rpt

RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	CANTIDAD ASIGNADA	CANTIDAD COMPROMETIDA	CANTIDAD DEVENGADA	MONTO ASIGNADO	MONTO COMPROMETIDO	MONTO DEVENGADO
Entidad: 11300093 - FEDERACION NACIONAL DE JUDO										
Unidad Ejecutora: 0 - FEDERACION NACIONAL DE JUDO										
Centro de Costo: 2 - FEDERACION NACIONAL DE JUDO										
Resultado: 001 - Mantener la matrícula de 674 atletas en la fase de iniciación en el deporte del Judo en Guatemala durante los años 202										
Producto : 001-004 - Deportistas federados en etapa de especialización beneficiados con eventos a nivel internacional										
Actividad U Obra : 11 - 00 - 00 - 04 - 00 - DESARROLLO TÉCNICO										
SubProducto : 001-004-0001 - Atletas federados en etapa de especialización beneficiados con eventos a nivel internacional										
182	2930	EXAMEN MÉDICO Y PRUEBA DE LABORATORIO PROCESO DE SELECCIÓN	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;	40.00	0.00	0.00	2,400.00	0.00	0.00
182	56910	RESONANCIA MAGNÉTICA DE RODILLA DERECHA	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;	5.00	0.00	0.00	4,800.00	0.00	0.00
182	56912	RESONANCIA MAGNÉTICA DE RODILLA IZQUIERDA	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;	0.00	1.00	1.00	0.00	610.80	610.80
182	57052	RAYOS X DE CLAVÍCULA	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;	15.00	0.00	0.00	2,250.00	0.00	0.00
182	67968	RAYOS X DE HOMBRO AXIAL	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;	5.00	0.00	0.00	700.00	0.00	0.00
182	68384	CONSULTA EXTERNA DE FISIOTERAPIA	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;	3.00	0.00	0.00	600.00	0.00	0.00
182	74064	HOSPITALIZACIÓN Y ENCAMAMIENTO DE CIRUGÍA	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;	3.00	1.00	1.00	51,000.00	10,000.00	10,000.00
182	79664	CONSULTA DE MEDICINA GENERAL	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;	30.00	0.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00
182	127789	EXAMEN DE ANTICUERPOS IGM E IGG DE COVID-19	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;	0.00	40.00	40.00	0.00	11,634.00	11,634.00
182	133675	EXAMEN RT-PCR PARA DETECTAR COVID-19	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;	0.00	3.00	3.00	0.00	1,935.00	1,935.00

SISTEMA DE GESTION
 Reporte de Seguimiento de Ejecución de Insumos
 Expresado en Quetzales
 Filtros: ACTIVIDAD Igual a 4

PAGINA : 2 de 13
 FECHA : 28/04/2022
 HORA : 12:45.02
 R00817591.rpt

RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	CANTIDAD ASIGNADA	CANTIDAD COMPROMETIDA	CANTIDAD DEVENGADA	MONTO ASIGNADO	MONTO COMPROMETIDO	MONTO DEVENGADO
185	20992	CAPACITACIÓN SOBRE NORMATIVA LEGAL Y LA RELACIÓN DIRECTA CON LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;	0.00	1.00	1.00	0.00	2,000.00	2,000.00
185	118104	CAPACITACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA PLANIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;	1.00	0.00	0.00	4,200.00	0.00	0.00
186	32833	CONSULTORÍA MANTENIMIENTO DE ESTRATEGIA DIGITAL Y REDES SOCIALES PARA LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;	0.00	3.00	3.00	0.00	4,800.00	14,400.00
186	66359	SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO PARA LOS EQUIPOS DE INFORMÁTICA FIREWALLS, FILTRADO DE CORREO Y FILTRADO WEB	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;	1.00	0.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00
186	98821	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SOFTWARE, MONITOREO DE RED Y CONFIGURACIÓN DE PROGRAMACIÓN	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;	0.00	1.00	1.00	0.00	1,590.00	1,590.00
186	123821	SERVICIO DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN PARA CENTRO DE DATOS	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;	0.00	3.00	3.00	0.00	550.00	9,617.00
187	131401	SERVICIOS DE ARBITRAJE DE JUDO	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;	0.00	2.00	2.00	0.00	13,920.00	27,968.00
189	130880	SERVICIOS DE TRADUCCIÓN DE DOCUMENTOS	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;	0.00	1.00	1.00	0.00	3,600.00	3,600.00
211	2406	AZÚCAR	BOLSA 2000 GRAMOS(GR)	CLASE: MORENA;	30.00	0.00	0.00	540.00	0.00	0.00

SISTEMA DE GESTION
 Reporte de Seguimiento de Ejecución de Insumos
 Expresado en Quetzales
 Filtros: ACTIVIDAD Igual a 4

PAGINA : 3 de 13
 FECHA : 28/04/2022
 HORA : 12:45.02
 R00817591.rpt

RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	CANTIDAD ASIGNADA	CANTIDAD COMPROMETIDA	CANTIDAD DEVENGADA	MONTO ASIGNADO	MONTO COMPROMETIDO	MONTO DEVENGADO
211	3503	ALMUERZO	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO;	8,000.00	1,396.00	1,396.00	200,000.00	6,118.00	29,191.00
211	3524	GALLETA	PAQUETE 12 ()	SABOR: CHOCOLATE; TIPO: BAÑADA;	15.00	0.00	0.00	229.00	0.00	0.00
211	3525	GALLETA	PAQUETE 24 ()	CLASE: RELLENA; TIPO: DULCE;	20.00	0.00	0.00	240.00	0.00	0.00
211	3528	GALLETA	PAQUETE 12 ()	SABOR: DULCE; TIPO: BAÑADA;	15.00	0.00	0.00	124.00	0.00	0.00
211	3540	CAFÉ	FRASCO 180 GRAMOS(GR)	SABOR: CLÁSICO;	48.00	0.00	0.00	2,304.00	0.00	0.00
211	3540	CAFÉ	PAQUETE 400 GRAMOS(GR)	SABOR: CLÁSICO;	0.00	1.00	1.00	0.00	50.40	50.40
211	3552	REFACCIÓN	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO;	79.00	126.00	126.00	2,370.00	2,896.00	2,896.00
211	4877	AGUA	BOLSA 435 MILILITRO(ML)	CLASE: PURIFICADA;	0.00	250.00	250.00	0.00	72.50	72.50
211	4877	AGUA	BOTELLA PET 600 MILILITRO(ML)	CLASE: PURIFICADA;	75.00	0.00	0.00	2,700.00	0.00	0.00
211	4877	AGUA	BOTELLA 500 MILILITRO(ML)	CLASE: PURIFICADA;	75.00	3.00	3.00	2,625.00	114.00	114.00
211	4877	AGUA	BOTELLA 625 MILILITRO(ML)	CLASE: PURIFICADA;	0.00	495.00	495.00	0.00	1,054.35	1,054.35
211	4877	AGUA	GARRAFÓN 18.9 LITRO(LT)	CLASE: PURIFICADA;	25.00	15.00	15.00	283.00	174.20	174.20
211	4877	AGUA	GARRAFÓN 19 LITRO(LT)	CLASE: PURIFICADA;	0.00	7.00	7.00	0.00	79.10	79.10
211	5325	DESAYUNO	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO;	2,250.00	1,182.00	1,182.00	56,250.00	6,118.00	24,438.00
211	5458	AGUA	LATA 350 MILILITRO(ML)	DIETÉTICA: NO; SABOR: VARIOS; TIPO: GASEOSA;	45.00	0.00	0.00	45.00	0.00	0.00
211	12369	BEBIDA	ENVASE 500 GRAMOS(GR)	CONSISTENCIA: POLVO; TIPO: RECUPERANTE; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;	50.00	0.00	0.00	17,500.00	0.00	0.00
211	22167	MAGDALENA	UNIDAD 1 ()	CANTIDAD DE PORCIONES: 15; SABOR: VAINILLA;	12.00	0.00	0.00	396.00	0.00	0.00
211	26395	CENA	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO;	8,000.00	792.00	792.00	200,000.00	5,780.00	15,840.00
211	30273	GALLETA	PAQUETE 12 ()	CLASE: MANTEQUILLA; TIPO: DULCE;	12.00	0.00	0.00	204.00	0.00	0.00
211	33127	DULCE	BOLSA 5 KILOGRAMOS(KG)	SABOR: VARIOS;	4.00	0.00	0.00	112.00	0.00	0.00

SISTEMA DE GESTION
Reporte de Seguimiento de Ejecución de Insumos
Expresado en Quetzales
Filtros: ACTIVIDAD igual a 4

PAGINA : 4 de 13
FECHA : 28/04/2022
HORA : 12:45:02
R00817591.rpt

RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	CANTIDAD ASIGNADA	CANTIDAD COMPROMETIDA	CANTIDAD DEVENGADA	MONTO ASIGNADO	MONTO COMPROMETIDO	MONTO DEVENGADO
211	37927	REFACCIÓN	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO; USO: MENÚ ESPECIAL;	13.00	117.00	117.00	910.00	8,657.15	8,657.15
211	44749	PASTEL	UNIDAD 1 ()	TIPO: HÚMEDO;	15.00	0.00	0.00	2,093.00	0.00	0.00
211	58391	BOMBÓN DE CARAMELO DURO	BOLSA 25 ()	CLASE: SIN RELLENO; SABOR: VARIOS;	18.00	0.00	0.00	187.00	0.00	0.00
211	60884	BEBIDA REHIDRATANTE	ENVASE 600 MILLITRO(ML)	CONSISTENCIA: LÍQUIDA; SABOR: VARIOS;	0.00	204.00	204.00	0.00	1,207.68	1,207.68
211	61531	BEBIDA	ENVASE 600 MILLITRO(ML)	SABOR: VARIOS; TIPO: REHIDRATANTE;	800.00	0.00	0.00	5,600.00	0.00	0.00
211	93350	SUPLEMENTO ALIMENTICIO PARA ADULTOS	ENVASE 4.9 LIBRA(LB)	BASE: PROTEÍNAS, CARBOHIDRATOS, LÍPIDOS, FIBRA, VITAMINAS Y MINERALES; CLASE: SIN LACTOSA NI GLUTEN; CONSISTENCIA: POLVO; SABOR: VARIOS; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;	24.00	0.00	0.00	12,600.00	0.00	0.00
211	112910	SUPLEMENTO ALIMENTICIO	ENVASE 200 GRAMOS(GR)	BASE: CREATINA; CONSISTENCIA: POLVO; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;	12.00	0.00	0.00	2,280.00	0.00	0.00
211	132972	REFACCIÓN	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO; USO: MENÚ ESPECIAL SERVIDO;	0.00	3.00	3.00	0.00	202.00	202.00
232	101514	CORTINA DE BAÑO	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 1.8 METRO; LARGO: 1.8 METRO; MATERIAL: POLIÉSTER;	8.00	0.00	0.00	360.00	0.00	0.00
233	28436	JUDOQUIS	UNIDAD 1 ()	GÉNERO: FEMENINO; TALLA: 2; USO: JUDO;	0.00	1.00	1.00	0.00	3,095.00	3,095.00
233	37823	CAMISA	UNIDAD 1 ()	GÉNERO: MASCULINO; MANGA: CORTA; TALLA: XL; TELA: PIQUÉ; TIPO: POLO;	0.00	4.00	4.00	0.00	352.00	352.00
233	37824	CAMISA	UNIDAD 1 ()	GÉNERO: MASCULINO; MANGA: CORTA; TALLA: L; TELA: PIQUÉ; TIPO: POLO;	0.00	6.00	6.00	0.00	528.00	528.00
233	37826	CAMISA	UNIDAD 1 ()	GÉNERO: MASCULINO; MANGA: CORTA; TALLA: M; TELA: PIQUÉ; TIPO: POLO;	0.00	6.00	6.00	0.00	528.00	528.00
233	37835	CAMISA	UNIDAD 1 ()	GÉNERO: FEMENINO; MANGA: CORTA; TALLA: L; TELA: PIQUÉ; TIPO: POLO;	0.00	8.00	8.00	0.00	704.00	704.00
233	37836	CAMISA	UNIDAD 1 ()	GÉNERO: FEMENINO; MANGA: CORTA; TALLA: M; TELA: PIQUÉ; TIPO: POLO;	0.00	5.00	5.00	0.00	440.00	440.00
233	37837	CAMISA	UNIDAD 1 ()	GÉNERO: FEMENINO; MANGA: CORTA; TALLA: S; TELA: PIQUÉ; TIPO: POLO;	0.00	4.00	4.00	0.00	352.00	352.00
233	45138	CAMISA	UNIDAD 1 ()	GÉNERO: MASCULINO; MANGA: CORTA; TALLA: XXL; TELA: PIQUÉ; TIPO: POLO;	0.00	4.00	4.00	0.00	352.00	352.00
233	45139	CAMISA	UNIDAD 1 ()	GÉNERO: MASCULINO; MANGA: CORTA; TALLA: 3XL; TELA: PIQUÉ; TIPO: POLO;	0.00	4.00	4.00	0.00	352.00	352.00

SISTEMA DE GESTION
Reporte de Seguimiento de Ejecución de Insumos
Expresado en Quetzales
Filtros: ACTIVIDAD igual a 4

PAGINA : 5 de 13
FECHA : 28/04/2022
HORA : 12:45:02
R00817591.rpt

RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	CANTIDAD ASIGNADA	CANTIDAD COMPROMETIDA	CANTIDAD DEVENGADA	MONTO ASIGNADO	MONTO COMPROMETIDO	MONTO DEVENGADO
233	60687	CAMISA	UNIDAD 1 ()	LOGOTIPO: BORDADO; MATERIAL: TELA PIQUÉ; TALLA: S; TIPO: POLO;	0.00	1.00	1.00	0.00	88.00	88.00
233	62404	CAMISA	UNIDAD 1 ()	GÉNERO: UNISEX; MATERIAL: TELA PIQUÉ; TALLA: XL; TIPO: POLO;	0.00	5.00	5.00	0.00	440.00	440.00
233	62406	CAMISA	UNIDAD 1 ()	GÉNERO: UNISEX; MATERIAL: TELA PIQUÉ; TALLA: XXL; TIPO: POLO;	0.00	5.00	5.00	0.00	440.00	440.00
233	62407	CAMISA	UNIDAD 1 ()	GÉNERO: UNISEX; MATERIAL: TELA PIQUÉ; TALLA: 3XL; TIPO: POLO;	0.00	5.00	5.00	0.00	440.00	440.00
233	144481	JUDOGUI	UNIDAD 1 ()	COLOR: VARIOS; GÉNERO: UNISEX; TALLA: 170; USO: JUDO;	0.00	1.00	1.00	0.00	3,255.00	3,255.00
241	1592	PAPEL BOND	PAQUETE 100 ()	COLOR: BLANCO; GRAMAJE: 75 GRAMOS; TAMAÑO: CARTA;	15.00	0.00	0.00	5,475.00	0.00	0.00
241	1592	PAPEL BOND	RESMA 500 ()	COLOR: BLANCO; GRAMAJE: 75 GRAMOS; TAMAÑO: CARTA;	0.00	20.00	20.00	0.00	4,650.00	5,145.00
241	1593	PAPEL BOND	RESMA 500 ()	COLOR: BLANCO; GRAMAJE: 75 GRAMOS; TAMAÑO: OFICIO;	15.00	0.00	0.00	6,698.00	0.00	0.00
241	61338	PAPEL COPIA	RESMA 500 ()	COLOR: VARIOS; GRAMAJE: 56 GRAMOS; TAMAÑO: CARTA;	0.00	4.00	4.00	0.00	235.16	235.16
241	62369	PAPEL ARCOIRIS	PAQUETE 500 ()	COLOR: VARIOS; GRAMAJE: 80 GRAMOS; TAMAÑO: CARTA;	0.00	10.00	10.00	0.00	1,005.60	1,005.60
241	62370	PAPEL ARCOIRIS	PAQUETE 500 ()	COLOR: VARIOS; GRAMAJE: 80 GRAMOS; TAMAÑO: OFICIO;	0.00	10.00	10.00	0.00	1,098.40	1,098.40
243	2190	FOLDER	CAJA 50 ()	CLASE: MANILA; TAMAÑO: CARTA;	10.00	0.00	0.00	370.00	0.00	0.00
243	2190	FOLDER	PAQUETE 100 ()	CLASE: MANILA; TAMAÑO: CARTA;	0.00	1.00	1.00	0.00	58.79	58.79
243	2191	FOLDER	CAJA 100 ()	CLASE: MANILA; TAMAÑO: OFICIO;	10.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00
243	2198	PAPEL CARBÓN	CAJA 100 ()	ANCHO: 8.5 PULGADAS; LARGO: 13 PULGADAS; TIPO: OFICIO;	0.00	1.00	1.00	0.00	37.13	37.13
243	2204	SOBRE	PAQUETE 100 ()	CLASE: MANILA; TAMAÑO: OFICIO;	5.00	0.00	0.00	163.00	0.00	0.00
243	25413	PAPEL HIGIÉNICO	PAQUETE 24 ()	CLASE: ROLLO; HOJA: DOBLE; NÚMERO DE HOJAS: 450;	50.00	0.00	0.00	8,250.00	0.00	0.00
243	26908	SERVILLETAS	PAQUETE 500 ()	COLOR: BLANCA; DISEÑO: LISO; MATERIAL: PAPEL; TAMAÑO: PEQUEÑA;	24.00	0.00	0.00	432.00	0.00	0.00
243	32312	PAPEL ADHESIVO	PAQUETE 100 ()	ASAS: SI; CLASE: CON SISA; TAMAÑO: CARTA;	0.00	1.00	1.00	0.00	97.46	97.46
243	34578	PAPEL CARBÓN	CAJA 100 ()	ANCHO: 8.26 PULGADAS; LARGO: 13 PULGADAS; TIPO: OFICIO;	0.00	1.00	1.00	0.00	34.03	34.03

SISTEMA DE GESTION
 Reporte de Seguimiento de Ejecución de Insumos
 Expresado en Quetzales
 Filtros: ACTIVIDAD igual a 4

PAGINA : 6 de 13
 FECHA : 28/04/2022
 HORA : 12:45:02
 R00817591.rpt

RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	CANTIDAD ASIGNADA	CANTIDAD COMPROMETIDA	CANTIDAD DEVENGADA	MONTO ASIGNADO	MONTO COMPROMETIDO	MONTO DEVENGADO
243	114420	FOLDER	PAQUETE 100 ()	CLASE: MANILA; TAMAÑO: LEGAL;	0.00	1.00	1.00	0.00	71.16	71.16
244	2209	ARCHIVADOR	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: CARTÓN; TAMAÑO: CARTA;	100.00	100.00	100.00	63,600.00	1,996.00	1,996.00
244	2210	ARCHIVADOR	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: CARTÓN; TAMAÑO: OFICIO;	0.00	100.00	100.00	0.00	2,112.00	2,112.00
244	22453	AGENDA	UNIDAD 1 ()	CANTO: DORADO; CARTOGRAFÍA A COLOR: NO; GRAMAJE DEL PAPEL: 65; PÁGINAS TROQUELADAS POR MES: NO; PAPEL: BOND; TAPA: CUERINA; TIPO: PRESIDENCIAL;	14.00	0.00	0.00	1,820.00	0.00	0.00
244	22500	AGENDA	UNIDAD 1 ()	CARTOGRAFÍA A COLOR: NO; GRAMAJE DEL PAPEL: 65; PÁGINAS TROQUELADAS POR MES: NO; PAPEL: BOND; TAPA: CUERINA; TIPO: DIARIAS;	14.00	0.00	0.00	840.00	0.00	0.00
244	36117	AGENDA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 21.5 CENTÍMETRO(S); ANCHO: 14.5 CENTÍMETRO(S); ESQUINAS DE LA AGENDA: REFORZADAS; GRAMAJE DEL PAPEL: 90; INCLUYE: DIRECTORIO TELEFÓNICO; PAPEL: CREMA; SEPARADORES: DE SEDA; TAPA: CUERINA; TIPO: EJECUTIVA;	48.00	0.00	0.00	2,400.00	0.00	0.00
244	42751	CUADERNO	UNIDAD 1 ()	CANTIDAD DE HOJAS: 70; TAMAÑO: MEDIA CARTA; TIPO: ESPIRAL;	12.00	0.00	0.00	81.00	0.00	0.00
244	120290	BLOC ADHESIVO	PAQUETE 12 ()	ANCHO: 3.3 CENTÍMETRO; LARGO: 3.3 CENTÍMETRO; NÚMERO DE HOJAS: 400; USO: NOTAS;	0.00	10.00	10.00	0.00	336.50	336.50
244	123052	RECIBO	TALONARIO 100 ()	MATERIAL: PAPEL BOND;	4.00	0.00	0.00	26.00	0.00	0.00
245	30446	LEYES Y REGLAMENTOS	UNIDAD 1 ()	CLASE: LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO;	0.00	5.00	5.00	0.00	125.00	125.00
245	30670	SUSCRIPCIÓN	UNIDAD 1 ()	CLASE: DIARIO OFICIAL; PERIODICIDAD: ANUAL;	1.00	0.00	0.00	300.00	0.00	0.00
247	27698	TIMBRE	UNIDAD 1 ()	CLASE: FISCAL; VALOR: Q.0.50;	8.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00
247	27701	TIMBRE	UNIDAD 1 ()	CLASE: NOTARIAL; VALOR: Q.10.00;	31.00	0.00	0.00	310.00	0.00	0.00
247	27702	TIMBRE	UNIDAD 1 ()	CLASE: FISCAL; VALOR: Q.5.00;	100.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00
254	5731	GUANTES	PAR 1 ()	MATERIAL: HULE; TAMAÑO: GRANDES; USO: LIMPIEZA;	0.00	4.00	4.00	0.00	70.00	70.00
261	70	ALCOHOL GEL	ENVASE 240 MILILITRO(ML)	CONCENTRACIÓN: 70%; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: TÓPICO;	0.00	13.00	13.00	0.00	2,600.00	2,600.00
261	72	ALCOHOL ISOPROPÍLICO	ENVASE 1 GALÓN(GAL)	CONCENTRACIÓN: 70%; ESTADO: LÍQUIDO; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: TÓPICO;	0.00	10.00	10.00	0.00	600.00	600.00
261	4894	CLORO	BOTE 1 GALÓN(GAL)	CONSISTENCIA: LÍQUIDA; USO: LIMPIEZA;	0.00	3.00	3.00	0.00	40.50	40.50

SISTEMA DE GESTION
 Reporte de Seguimiento de Ejecución de Insumos
 Expresado en Quetzales
 Filtros: ACTIVIDAD igual a 4

PAGINA : 7 de 13
 FECHA : 28/04/2022
 HORA : 12:45:02
 R00817591.rpt

RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	CANTIDAD ASIGNADA	CANTIDAD COMPROMETIDA	CANTIDAD DEVENGADA	MONTO ASIGNADO	MONTO COMPROMETIDO	MONTO DEVENGADO
261	38608	ALCOHOL	ENVASE 2 ONZA(OZ)	CLASE: ANTIBACTERIAL; TIPO: GEL;	0.00	41.00	41.00	0.00	530.00	1,130.00
261	111385	SOLUCIÓN ANTIHONGOS ANTIBACTERIAL	ENVASE 1 GALÓN(GAL)	CONSISTENCIA: LÍQUIDO; USO: LIMPIEZA DE SUPERFICIES;	0.00	10.00	10.00	0.00	850.00	850.00
261	126875	PRUEBA RÁPIDA PARA DETECCIÓN DE ANTÍGENO VIRAL SARS-COV-2 EN HISOPADO	UNIDAD 1 ()	ÁREA: INMUNOLOGÍA; GRADO: REACTIVO; METODOLOGÍA: MANUAL; USO: DIAGNÓSTICO LABORATORIO;	0.00	1.00	1.00	0.00	295.00	295.00
266	11	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL)	BLÍSTER 10 ()	CONCENTRACIÓN: 500MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;	0.00	60.00	60.00	0.00	90.00	90.00
266	11	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL)	UNIDAD 1 ()	CONCENTRACIÓN: 500MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;	0.00	1.00	1.00	0.00	15.00	15.00
266	39	ÁCIDO ASCÓRBICO (VITAMINA C)	UNIDAD 1 ()	CONCENTRACIÓN: 500MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;	0.00	2.00	2.00	0.00	70.00	70.00
266	176	AZITROMICINA	CAJA 3 ()	CONCENTRACIÓN: 500MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;	0.00	5.00	5.00	0.00	130.00	130.00
266	801	IBUPROFENO	UNIDAD 1 ()	ACCIÓN: ANTINFLAMATORIO; CONCENTRACIÓN: 400MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;	0.00	5.00	5.00	0.00	15.00	15.00
266	959	LORATADINA	CAJA 10 ()	CONCENTRACIÓN: 10 MG; PRESENTACIÓN: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;	0.00	10.00	10.00	0.00	60.00	60.00
266	28493	DICLOFENACO	AMPOLLA 3 MILILITRO(ML)	CONCENTRACIÓN: 25MG/ML; FORMA FARMACÉUTICA: LÍQUIDO INYECTABLE; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: INTRAMUSCULAR;	20.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00
266	28532	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL)	BLÍSTER 10 ()	CONCENTRACIÓN: 250MG; FORMA FARMACÉUTICA: CÁPSULA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;	0.00	120.00	120.00	0.00	421.20	421.20
266	30247	ZINC	BLÍSTER 10 ()	CONCENTRACIÓN: 15 MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;	0.00	10.00	10.00	0.00	70.00	70.00
266	37420	CALCIO + VITAMINA C	UNIDAD 1 ()	CONCENTRACIÓN: 500MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;	0.00	1.00	1.00	0.00	35.00	35.00
266	38969	DICLOFENACO SÓDICO	UNIDAD 1 ()	ACCIÓN: ANALGÉSICO; CONCENTRACIÓN: 30GR; FORMA FARMACÉUTICA: GEL;	6.00	0.00	0.00	414.00	0.00	0.00
266	42259	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL)	CAJA 10 ()	CONCENTRACIÓN: 500MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA RECUBIERTA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;	50.00	0.00	0.00	750.00	0.00	0.00
266	73124	VACUNA FIEBRE AMARILLA	UNIDAD 1 ()	CANTIDAD DEL FRASCO: 2 DOSIS; CONCENTRACIÓN: 0.5 MILILITRO; FORMA FARMACÉUTICA: SOLUCIÓN INYECTABLE; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: INTRAMUSCULAR;	10.00	0.00	0.00	12,000.00	0.00	0.00

SISTEMA DE GESTION
 Reporte de Seguimiento de Ejecución de Insumos
 Expresado en Quetzales
 Filtros: ACTIVIDAD igual a 4

PAGINA : 8 de 13
 FECHA : 28/04/2022
 HORA : 12:45:02
 R00817591.rpt

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	CANTIDAD ASIGNADA	CANTIDAD COMPROMETIDA	CANTIDAD DEVENGADA	MONTO ASIGNADO	MONTO COMPROMETIDO	MONTO DEVENGADO
266	128185	SULFATO DE ZINC	CAJA 20 ()	CONCENTRACION: 20MG; FORMA FARMACÉUTICA: CÁPSULA BLANDA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;	0.00	1.00	1.00	0.00	70.00	70.00
268	4831	BOLSA PARA BASURA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: PLÁSTICO; TAMAÑO: PEQUEÑA;	0.00	2.00	2.00	0.00	33.00	33.00
268	4832	BASURERO	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: PLÁSTICO; TAMAÑO: GRANDE;	2.00	0.00	0.00	135.00	0.00	0.00
268	27922	BOLSA PARA BASURA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: PLÁSTICO; TAMAÑO: JUMBO;	0.00	2.00	2.00	0.00	87.00	87.00
268	29953	CINTA DE TEFLÓN	ROLLO 520 PULGADAS(*)	ANCHO: 1/2 PULGADAS;	3.00	0.00	0.00	16.00	0.00	0.00
268	32604	BOLSA PARA BASURA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: PLÁSTICO; TAMAÑO: JARDINERO;	0.00	2.00	2.00	0.00	51.00	51.00
268	127137	ATOMIZADOR	UNIDAD 1 ()	CAPACIDAD: 500 MILILITRO; MATERIAL: PLÁSTICO;	0.00	15.00	15.00	0.00	195.00	195.00
269	40679	ADHESIVO	ENVASE 1 GALÓN(GAL)	CLASE: NEOPRENO; CONSISTENCIA: VISCOSA; USO: CALZADO, CUERO Y OTROS;	24.00	0.00	0.00	4,680.00	0.00	0.00
283	38027	REGADERA	UNIDAD 1 ()	ACABADO: CROMADO; ACCESORIOS: BRAZO; FORMA: REDONDA; TIPO: PLATO; USO: DUCHA;	6.00	0.00	0.00	600.00	0.00	0.00
283	47527	TARUGO	UNIDAD 1 ()	DIÁMETRO: 1/4 PULGADAS; MATERIAL: METAL; TIPO: TOGGLER; USO: CONSTRUCCIÓN;	12.00	0.00	0.00	18.00	0.00	0.00
283	50350	ASIENTO PARA MEZCLADORA	UNIDAD 1 ()	DIÁMETRO: 12.5 CENTÍMETRO(S); MATERIAL: COBRE;	12.00	0.00	0.00	156.00	0.00	0.00
283	50945	KIT DE TORNILLOS	KIT 1 ()	DIÁMETRO: 1 CENTÍMETRO; INCLUYE: 2 TORNILLOS, 4 ROLDANAS, 4 EMPAQUES, 2 TUERCAS; LARGO: 3 PULGADAS(S); MATERIAL: BRONCE; TIPO: CON ROSCA; USO: TANQUE DE INODORO;	1.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00
283	52789	TORNILLO	UNIDAD 1 ()	DIÁMETRO: 6 MILÍMETRO(S); LARGO: 35 MILÍMETRO(S); MATERIAL: HIERRO GALVANIZADO; TIPO: CABEZA DE QUESO;	24.00	0.00	0.00	24.00	0.00	0.00
283	73572	TARUGO	UNIDAD 1 ()	INCLUYE: TORNILLO DE 5/16 X 3/4 PULGADAS; MATERIAL: METÁLICO; TIPO: EXPANDIBLE; USO: TABLAYES;	6.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00
283	97474	ESPÁRRAGO	UNIDAD 1 ()	DIÁMETRO: AMBOS EXTREMOS 18 MILÍMETRO Y 40 MILÍMETRO; LARGO: 75 MILÍMETRO; MATERIAL: ACERO;	3.00	0.00	0.00	180.00	0.00	0.00
283	98294	ARMELLA	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 3/4 PULGADA; LARGO: 1 1/4 PULGADA; MATERIAL: METAL; TIPO: ABIERTA;	10.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00
283	118597	MEZCLADORA PARA LAVATRASTOS	UNIDAD 1 ()	AGUJEROS DEL LAVADO: 2; DIÁMETRO: 1/2 PULGADA; INCLUYE: MANGUERA FLEXIBLE DE PRELAVADO Y VÁLVULAS PARA INSTALACIÓN; MATERIAL: ACERO INOXIDABLE;	0.00	1.00	1.00	0.00	750.00	750.00
286	46424	MANERAL	UNIDAD 1 ()	LARGO: 20 PULGADAS(S); MATERIAL: METAL; RAÍZ: 3/4 PULGADA; USO: MECÁNICO;	3.00	0.00	0.00	225.00	0.00	0.00

SISTEMA DE GESTION
 Reporte de Seguimiento de Ejecución de Insumos
 Expresado en Quetzales
 Filtros: ACTIVIDAD igual a 4

PAGINA : 9 de 13
 FECHA : 28/04/2022
 HORA : 12:45:02
 R00817591.rpt

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	CANTIDAD ASIGNADA	CANTIDAD COMPROMETIDA	CANTIDAD DEVENGADA	MONTO ASIGNADO	MONTO COMPROMETIDO	MONTO DEVENGADO
289	39104	CHAPETA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: METAL CROMADO; TAMAÑO: 1 1/4 PULGADA; TIPO: INDUSTRIAL; USO: FONTANERÍA;	3.00	0.00	0.00	45.00	0.00	0.00
289	81335	LAVATRASTOS	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 38 CENTÍMETRO; FONDO: 15.3 CENTÍMETRO; LARGO: 38 CENTÍMETRO; MATERIAL DE FABRICACIÓN: ACERO INOXIDABLE; POCETAS: 1;	0.00	1.00	1.00	0.00	630.00	630.00
291	2004	MARCADOR	UNIDAD 1 ()	COLOR: AMARILLO; USO: RESALTADOR;	0.00	20.00	20.00	0.00	123.80	123.80
291	2014	BOLÍGRAFO	UNIDAD 1 ()	COLOR: NEGRO; DIMENSIÓN: 0.7 MILÍMETRO(S); TIPO DE PUNTA: FINA;	0.00	24.00	24.00	0.00	148.56	148.56
291	2025	MARCADOR	UNIDAD 1 ()	COLOR: NEGRO; TIPO: PERMANENTE;	0.00	4.00	4.00	0.00	15.16	15.16
291	2051	MARCADOR	UNIDAD 1 ()	CARACTERÍSTICA: LARGO; COLOR: ROJO; TIPO: PERMANENTE;	0.00	4.00	4.00	0.00	15.16	15.16
291	2068	CORRECTOR	UNIDAD 1 ()	CARACTERÍSTICA: LÍQUIDO TIPO PLUMA;	0.00	2.00	2.00	0.00	9.60	9.60
291	2070	SACAGRAPA	UNIDAD 1 ()	TIPO: DE UÑA;	0.00	3.00	3.00	0.00	13.92	13.92
291	2072	BOLÍGRAFO	UNIDAD 1 ()	COLOR: AZUL; DIMENSIÓN: 0.5 MM;	0.00	120.00	120.00	0.00	176.40	176.40
291	27888	BANDERITAS	PAQUETE 10 ()	ANCHO: 12 MILÍMETRO(S); CLASE: ADHESIVA; COLORES: 5; LARGO: 42 MILÍMETRO(S); USO: OFICINA;	0.00	10.00	10.00	0.00	92.80	92.80
291	28254	ALMOHADILLA	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 3.3 CENTÍMETRO(S); CLASE: REPUESTO; LARGO: 6.3 CENTÍMETRO(S); MATERIAL: ESPONJA; SELLO DE BASE: AUTOMÁTICA; TIPO: RECTANGULAR; USO: SELLO;	0.00	3.00	3.00	0.00	30.87	30.87
291	47933	TIJERA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: ACERO INOXIDABLE; TAMAÑO: 8 PULGADAS(S);	0.00	10.00	10.00	0.00	177.90	177.90
291	59677	BASE PARA FOLDER COLGANTE	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: METAL; TAMAÑO: AJUSTABLE PARA ARCHIVOS TAMAÑO CARTA Y LEGAL;	0.00	1.00	1.00	0.00	3.90	3.90
291	75123	LÁPIZ TRIANGULAR	CAJA 12 ()	MATERIAL: MADERA; TIPO: 2 HB;	20.00	0.00	0.00	312.00	0.00	0.00
291	87071	BOLÍGRAFO	UNIDAD 1 ()	COLOR: NEGRO; LOGOTIPO: IMPRESO; MATERIAL: PLÁSTICO;	0.00	120.00	120.00	0.00	176.40	176.40
291	90857	CINTA ADHESIVA	ROLLO 1 ()	ANCHO: 18 MILÍMETRO; COLOR: TRANSPARENTE; LARGO: 25 METRO; USO: EMPAQUE;	0.00	10.00	10.00	0.00	252.90	252.90
291	128483	MOUSE PAD	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: VINIL; TIPO: CON BURBUJA DE GEL; USO: COMPUTADORA;	0.00	9.00	9.00	0.00	778.32	778.32
291	144768	PERFORADOR	UNIDAD 1 ()	AGUJEROS: 2; CAPACIDAD DE PERFORACIÓN: 22 HOJAS; INCLUYE: REGLA PARA MEDIR PAPEL; MATERIAL: METAL;	0.00	3.00	3.00	0.00	51.06	51.06
292	2843	DESINFECTANTE	ENVASE 1 GALÓN(GAL)	ESTADO: LÍQUIDO; USO: LIMPIEZA;	0.00	20.00	20.00	0.00	500.00	1,152.50



GIMNASIO CENTRAL DE JUDO HELI CABEIRO
 (Complejo Deportivo Siete de Diciembre, Zona 5)
 CIUDAD DE LOS DEPORTES, ZONA 5 GUATEMALA, C.A.
 e-mail: info@fedejudoguate.org.gt / informacionpublica@fedejudoguate.org.gt
 PBX: 2246-7500

41

SISTEMA DE GESTION
 Reporte de Seguimiento de Ejecución de Insumos
 Expresado en Quetzales
 Filtros: ACTIVIDAD Igual a 4

PAGINA : 10 de 13
 FECHA : 28/04/2022
 HORA : 12:45:02
 R00817591.rpt

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	CANTIDAD ASIGNADA	CANTIDAD COMPROMETIDA	CANTIDAD DEVENGADA	MONTO ASIGNADO	MONTO COMPROMETIDO	MONTO DEVENGADO
292	2853	ESPONJA	UNIDAD 1 ()	CLASE: SINTÉTICA; USO: LIMPIEZA;	50.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00
292	2859	DETERGENTE	BOLSA 9 KILOGRAMOS(KG)	ESTADO: POLVO;	24.00	0.00	0.00	2,280.00	0.00	0.00
292	27723	CERA	ENVASE 1 GALÓN(GAL)	ESTADO: LÍQUIDO; TIPO: ANTIDESLIZANTE; USO: PISO;	0.00	1.00	1.00	0.00	21.62	21.62
292	29672	PALA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: PLÁSTICO; USO: RECOGER BASURA;	0.00	4.00	4.00	0.00	36.00	36.00
292	31169	ESPONJA	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 10 CENTÍMETRO(S); LARGO: 15 CENTÍMETRO(S); MATERIAL: FIBRA; USO: LIMPIEZA;	0.00	10.00	10.00	0.00	30.00	30.00
292	33698	MOPA	UNIDAD 1 ()	LARGO: 36 PULGADAS(S); MATERIAL: ALGODÓN; USO: LIMPIEZA DE PISOS;	15.00	0.00	0.00	525.00	0.00	0.00
292	38077	JABÓN	ENVASE 1 GALÓN(GAL)	CLASE: ANTISÉPTICO Y/O ANTIBACTERIAL; TIPO: GEL CONCENTRADO; USO: MANOS;	20.00	10.00	10.00	400.00	600.00	600.00
292	64920	ESCOBA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL DE CERDAS: PLÁSTICO; MATERIAL DEL MANGO: MADERA; TAMAÑO: GRANDE;	0.00	4.00	4.00	0.00	54.00	54.00
292	65029	DESODORANTE AMBIENTAL	ENVASE 500 MILILITRO(ML)	AROMA: VARIOS; DISPENSADOR: SPRAY; ESTADO: LÍQUIDO;	25.00	0.00	0.00	625.00	0.00	0.00
294	46711	TROFEO	UNIDAD 1 ()	ALTO: 38 CENTÍMETRO(S); BASE: 12 CENTÍMETRO(S); DISEÑO: COPA EUROPA Y FIGURA DEPORTIVA; MATERIAL DE FIGURA: PLÁSTICA; MATERIAL DE LA BASE: PLÁSTICO; MATERIAL DE LA COPA: METAL;	6.00	0.00	0.00	2,295.00	0.00	0.00
294	91244	BANDA DE RESISTENCIA	UNIDAD 1 ()	COLOR: MORADO; LARGO: 107 CENTÍMETRO; MATERIAL: CAUCHO; TENSION: ALTA;	6.00	0.00	0.00	1,200.00	0.00	0.00
294	105060	MEDALLA	UNIDAD 1 ()	DIÁMETRO: 2 1/2 PULGADA; DISEÑO: RELIEVE; MATERIAL: METAL;	700.00	0.00	0.00	14,000.00	0.00	0.00
294	111105	BANDA DE RESISTENCIA	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 0.5 PULGADAS; COLOR: ROJO; MATERIAL: LÁTEX; RESISTENCIA: SUAVE;	6.00	0.00	0.00	774.00	0.00	0.00
294	118102	MEDALLA	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 2 PULGADAS; DISEÑO: CON STICKER; LARGO: 1 PULGADAS; MATERIAL: METAL;	100.00	0.00	0.00	900.00	0.00	0.00
297	2792	BATERÍA	PAR 1 ()	TIPO: AA; USO: RECARGABLE;	0.00	15.00	15.00	0.00	185.70	185.70
297	15271	BATERÍA	UNIDAD 1 ()	CLASE: AAA; FORMA: CILÍNDRICA; MATERIAL: ALCALINO; RECARGABLE: NO; VOLTAJE: 1.5 VOLTIO(S);	0.00	15.00	15.00	0.00	185.70	185.70
297	42571	REGLETA	UNIDAD 1 ()	CONTACTOS ACTIVOS: 4; CONTACTOS CON TEMPORIZADOR: 4; INCLUYE: BATERÍA INTERNA DE RESPALDO; LONGITUD DEL CABLE: 90 CENTÍMETRO(S); TEMPORIZADOR: DIGITAL; VOLTAJE MÁXIMO DE SOBRECARGA: 6 KILOVOLTIO(S);	10.00	0.00	0.00	670.00	0.00	0.00

SISTEMA DE GESTION
 Reporte de Seguimiento de Ejecución de Insumos
 Expresado en Quetzales
 Filtros: ACTIVIDAD Igual a 4

PAGINA : 11 de 13
 FECHA : 28/04/2022
 HORA : 12:45:02
 R00817591.rpt

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	CANTIDAD ASIGNADA	CANTIDAD COMPROMETIDA	CANTIDAD DEVENGADA	MONTO ASIGNADO	MONTO COMPROMETIDO	MONTO DEVENGADO
297	66228	CABLE	ROLLO 1 METRO(M)	CALIBRE: 12; CANTIDAD DE CABLES: 4; COLOR: NEGRO; TIPO: TSJ;	4.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
297	91630	REGLETA CON PROTECTOR DE PICOS	UNIDAD 1 ()	NÚMERO DE TOMAS: 10; TIPO: MULTICONTACTOS; USO: ELÉCTRICO;	3.00	0.00	0.00	600.00	0.00	0.00
299	3674	LJJA	UNIDAD 1 ()	CALIBRE: 220; MATERIAL: PAPEL A PRUEBA DE AGUA; USO: PLIEGO;	5.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00
299	3678	BROCHA	UNIDAD 1 ()	CERDA: NATURAL; TAMAÑO: 2 PULGADAS(S); TIPO: MANGO DE MADERA;	0.00	2.00	2.00	0.00	18.00	18.00
299	25846	BANDEJA PARA PINTURA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: PLÁSTICO;	0.00	1.00	1.00	0.00	20.00	20.00
299	31752	CINTA DE AISLAR	ROLLO 1 ()	ANCHO: 3/4 PULGADAS; LARGO: 86 PIES(S);	5.00	0.00	0.00	183.00	0.00	0.00
299	32012	BROCHA	UNIDAD 1 ()	MANGO: MADERA; PELO: MAGUEY; TAMAÑO: 2 1/2 PULGADAS; USO: VARIOS (APLICAR ESTUCOS A LA CAL, SUSTANCIAS ÁCIDAS, APLICAR PEGAMENTOS EPÓXICOS, MEZCLAR PINTURA, ETC);	0.00	2.00	2.00	0.00	24.00	24.00
299	32014	BROCHA	UNIDAD 1 ()	MANGO: MADERA; PELO: MAGUEY; TAMAÑO: 4 PULGADAS; USO: VARIOS (APLICAR ESTUCOS A LA CAL, SUSTANCIAS ÁCIDAS, APLICAR PEGAMENTOS EPÓXICOS, MEZCLAR PINTURA, ETC);	0.00	2.00	2.00	0.00	14.00	14.00
299	99103	SISTEMA DE PANEL PREFABRICADO PARA MUROS Y LOSAS	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 1.22 METRO; CONTIENE: ELECTROMALLA DE ACERO, NÚCLEO DE POLIESTIRENO EXPANDIDO Y CUBIERTA DE CONCRETO; ESPESOR: 7.5 CENTÍMETRO; LARGO: 2.44 METRO;	0.00	2.00	2.00	0.00	84.00	84.00
299	124617	TAZÓN DESECHABLE	UNIDAD 1 ()	CAPACIDAD: 1 LITRO; INCLUYE: TAPADERA; MATERIAL: DUROPORT;	0.00	6.00	6.00	0.00	60.00	60.00
299	130107	ESTACIÓN DE CONTROL DE TEMPERATURA Y DESINFECCIÓN	UNIDAD 1 ()	ALIMENTACIÓN: 110 VOLTIO; CONTIENE: DISPENSADOR DE ALCOHOL EN GEL, TERMÓMETRO INFRARROJO; INCLUYE: BASE SOPORTE PARA DISPENSADOR Y TERMÓMETRO;	0.00	1.00	1.00	0.00	975.00	975.00
299	137170	KIT DE ADAPTADOR PARA LAVATRASTOS	UNIDAD 1 ()	CANTIDAD: 3 PIEZAS; INCLUYE: LLAVE, SIFÓN Y MANGUERA;	0.00	1.00	1.00	0.00	114.67	114.67
322	9748	DESTRUCTORA DE PAPEL	UNIDAD 1 ()	CAPACIDAD DE HOJAS: 12; CORTE DE LA TIRA: 0.63 CENTÍMETRO; TIPO: ELÉCTRICA;	0.00	1.00	1.00	0.00	1,566.23	1,566.23
322	20688	DESTRUCTORA DE PAPEL	UNIDAD 1 ()	CAPACIDAD DE DESTRUCCIÓN: HASTA 38 HOJAS A LA VEZ; DIÁMETRO DE GARGANTA: 300 MILÍMETRO(S); MOTOR DE TRABAJO CONTINUO: SÍ; VELOCIDAD DE CORTE: 88 MILÍMETROS POR SEGUNDO; VOLUMEN DEL CONTENEDOR: 100 LITRO(S);	0.00	1.00	1.00	0.00	4,209.85	4,209.85



GIMNASIO CENTRAL DE JUDO HELI CABEIRO
 (Complejo Deportivo Siete de Diciembre, Zona 5)
 CIUDAD DE LOS DEPORTES, ZONA 5 GUATEMALA, C.A.
 e-mail: info@fedejudoguate.org.gt / informacionpublica@fedejudoguate.org.gt
 PBX: 2246-7500

42

SISTEMA DE GESTION
 Reporte de Seguimiento de Ejecución de Insumos
 Expresado en Quetzales
 Filtros: ACTIVIDAD Igual a 4

PAGINA : 12 de 13
 FECHA : 28/04/2022
 HORA : 12:45:02
 R00817591.rpt

RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	CANTIDAD ASIGNADA	CANTIDAD COMPROMETIDA	CANTIDAD DEVENGADA	MONTO ASIGNADO	MONTO COMPROMETIDO	MONTO DEVENGADO
322	63848	ESTANTERÍA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 2.44 METRO; ANCHO: 1 METRO; ENTREPAÑOS: 6; FONDO: 0.5 METRO;	0.00	1.00	1.00	0.00	1,740.00	1,740.00
322	64188	ESTANTERÍA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 1.83 METRO; ANCHO: 1 METRO; ENTREPAÑOS: 6; FONDO: 0.4 METRO; MATERIAL: METAL;	0.00	5.00	5.00	0.00	6,300.00	6,300.00
322	79148	SILLA	UNIDAD 1 ()	ALTO DE RESPALDO: 73 METRO; ANCHO DE ASIENTO: 55 CENTÍMETRO; ANCHO DE RESPALDO: 54 CENTÍMETRO; DISEÑO: ERGONÓMICO CON APOYABRAZOS; FORMA DE ASIENTO: SISTEMA NEUMÁTICO Y RECLINADO; MATERIAL DE ASIENTO Y RESPALDO: TELA; MATERIAL DE BASE: POLIURETANO; RODOS: 5 DOBLES; TIPO: PRESIDENTE;	0.00	9.00	9.00	0.00	16,110.00	16,110.00
322	116554	ESCRITORIO SECRETARIAL	UNIDAD 1 ()	ALTO: 0.75 METRO; ANCHO: 0.6 METRO; GAVETAS: 3; LARGO: 1.45 METRO; MATERIAL DE ESCRITORIO: MELAMINA;	0.00	1.00	1.00	0.00	4,230.00	4,230.00
328	27744	DISCO DURO	UNIDAD 1 ()	CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO: 1 TERABYTE (TB); COLOR: NEGRO; CONECTIVIDAD/INTERFAZ: PUERTO USB; DIMENSIÓN: 3.5 PULGADAS(S); TECNOLOGÍA: 3.0; TIPO: EXTERNO, PORTÁTIL; VELOCIDAD: 7200 REVOLUCIONES POR MINUTO (RPM);	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
328	96904	COMPUTADORA PORTÁTIL	UNIDAD 1 ()	ACCESORIOS: MOUSE ÓPTICO; CÁMARA: WEB FRONTAL; CAPACIDAD DE DISCO DURO: 1 TERABYTE; CONECTIVIDAD: ETHERNET 10/100/1000; MEMORIA RAM: 16 GIGABYTE; PROCESADOR: 2.9 GIGAHERCIO; PUERTOS: VGA, HDMI, RJ45, USB; SISTEMA OPERATIVO: CON LICENCIAMIENTO; TAMAÑO DE PANTALLA: 17.3 PULGADAS; TARJETA DE VIDEO: INTEGRADA; UNIDAD ÓPTICA INTERNA: DVD+RW;	0.00	3.00	3.00	0.00	21,000.00	21,000.00
328	125632	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	UNIDAD 1 ()	CALIDAD DE IMPRESIÓN: 1200 X 1200 PPP; CAPACIDAD POR BANDEJA: 250 HOJAS; CICLO DE TRABAJO MENSUAL: 200000 PÁGINAS; CONECTIVIDAD: USB; FUNCIONES: IMPRESORA, COPIADORA, ESCÁNER, FAX; IMPRESIÓN A DOBLE CARA: AUTOMÁTICO; RESOLUCIÓN DE ESCÁNEO: 600 PPP; TECNOLOGÍA: LÁSER; VELOCIDAD DE IMPRESIÓN: 46 PÁGINAS POR MINUTO (PPM); VELOCIDAD DE PROCESADOR: 1.2 GIGAHERCIO;	0.00	1.00	1.00	0.00	8,856.00	8,856.00
328	128924	IMPRESORA MATRICIAL	UNIDAD 1 ()	AGUJAS: 9; COLUMNAS: 80; PUERTOS: USB Y PARALELO; VELOCIDAD DE IMPRESIÓN: 390 CARACTERES POR SEGUNDO Y 15 CARACTERES POR PULGADAS;	0.00	1.00	1.00	0.00	2,930.00	2,930.00
329	94752	HORNO MICROONDAS	UNIDAD 1 ()	CAPACIDAD: 2 PIE CÚBICO; MATERIAL: ACERO INOXIDABLE; NIVELES DE POTENCIA: 10; POTENCIA EN WATTS: 1250;	0.00	1.00	1.00	0.00	1,890.00	1,890.00
329	117319	REFRIGERADOR	UNIDAD 1 ()	ALIMENTACIÓN: 115 VOLTIO; PUERTAS: 1; TAMAÑO: 8 PIE CÚBICO;	0.00	1.00	1.00	0.00	2,299.00	2,299.00

SISTEMA DE GESTION
 Reporte de Seguimiento de Ejecución de Insumos
 Expresado en Quetzales
 Filtros: ACTIVIDAD Igual a 4

PAGINA : 13 de 13
 FECHA : 28/04/2022
 HORA : 12:45:02
 R00817591.rpt

RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	CANTIDAD ASIGNADA	CANTIDAD COMPROMETIDA	CANTIDAD DEVENGADA	MONTO ASIGNADO	MONTO COMPROMETIDO	MONTO DEVENGADO
329	144630	GABINETE DE COCINA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 0.9 METRO; ANCHO: 2.65 METRO; CONTIENE: PUERTAS Y GAVETAS; FONDO: 0.6 METRO; MATERIAL: MADERA MDF Y MADERA; TIPO: DE PISO;	0.00	1.00	1.00	0.00	14,000.00	14,000.00
Total Subproducto: 001-004-0001 - Atletas federados en etapa de especialización beneficiados con eventos a nivel internacional					21,403.00	5,755.00	5,755.00	724,155.00	204,216.83	290,132.33
Total Actividad u Obra: 11 - 00 - 04 - 00 - DESARROLLO TÉCNICO					21,403.00	5,755.00	5,755.00	724,155.00	204,216.83	290,132.33
Total Producto: 001-004 - Deportistas federados en etapa de especialización beneficiados con eventos a nivel internacional					21,403.00	5,755.00	0.00	724,155.00	204,216.83	0.00
Total Resultado: 001 - Mantener la matrícula de 674 atletas en la fase de iniciación en el deporte del Judo en Guatemala durante los años 2022 - 20					21,403.00	5,755.00	5,755.00	724,155.00	204,216.83	290,132.33
Total Centro de Costo: 2 - FEDERACIÓN NACIONAL DE JUDO					21,403.00	5,755.00	5,755.00	724,155.00	204,216.83	290,132.33
Total Unidad Ejecutora: 0 - FEDERACION NACIONAL DE JUDO					21,403.00	5,755.00	5,755.00	724,155.00	204,216.83	290,132.33
Gran Total					21,403.00	5,755.00	5,755.00	724,155.00	204,217.00	290,132.00